EL LITORAL

Año XXX — No. 9164 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, sábado 26 de junio de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. A. 16271

EL Gral. ROBERTSON PROTESTA ANTE LAS AUTORIDADES RUSAS DE BERLIN

BERLIN, 26. (UP). — El general sir Robertson, gobernador militar británico, elevó hoy una protesta oficial por el sitio de hambre que los soviéticos han puesto a Berlín.

Fué esta la primera protesta oficial desde el martes, día en que los soviéticos suspendieron todo el transporte terrestre con esta acosada población. Dice el documento presentado por sir Robertson: "Solicito que se hagan arreglos por parte de la administración militar soviética a fin de restablecer las comunicaciones normales inmediatamente de y para Berlín".

En una carta de cortés estilo entregada esta mañana al mariscal Sokolovsky, gobernador militar ruso, expresa Robertson: "Hasta la fecha no he protestado por las diversas restricciones recientemente impuestas por las autoridades soviéticas a las comunicaciones entre Berlín y la zona soviética, porque suponía, a juzgar por el anuncio de la administración militar soviética, que estas restricciones eran pasajeras y tenían por fin solamente proteger la moneda de la zona rusa hasta que se introdujese la conversión monetaria soviética. Ahora, sin embargo, me entero por la prensa de que la administración militar soviética anuncia que todo el movimiento ferroviario entre Helmstedt y Berlín queda suspendido por razones técnicas y que no se facilitará ninguna otra ruta suplementaria; simultáneamente se ha detenido el movimiento de barcazas en los canales. Conforme con los arreglos vigentes entre las potencias ocupantes, las autoridades británicas son responsables del suministro de abastecimientos a la población de Berlín. Yo estoy en condiciones y deseo seguir desempeñando esa responsabilidad siempre que mis trenes de carga y barcazas tengan libertad para circular entre las zonas del oeste y Berlín. La interrupción del servicio de cargas esenciales no puede aducirse como medida de protección para el estado monetario de la zona soviética. Por lo tanto, solicito que la administración militar del Soviet haga arreglos para restablecer inmediatamente las comunicaciones normales en el tránsito de y para Berlín. Deseo aclarar que si no son restablecidas y, en consecuencia, la población sufre padecimientos indebidos y evitables, será porque Ud. me ha privado de los medios de sostenerlas".

DISPOSICION ALIADA

FRANCFORT, 26. (UP). — Los gobernadores militares de las zonas norteamericana, británica y francesa decretaron que los alemanes que viven bajo su jurisdicción entreguen en lo sucesivo 10 reichsmarks viejos por cada deutschmark nuevo.

La proclama fué emitida en una tercera ley para la reforma monetaria que se compone de 19 páginas.

La ley entró en efectividad hoy a medianoche. La proporción de diez por uno es la única base para las operaciones. Hay limitaciones que son las siguientes:

1o. Los alemanes podrán recibir solamente la mitad del dinero que legalmente se les adeuda; la otra mitad irá a parar a una cuenta bloqueada hasta tanto se liquiden los trámites referentes al cambio. Además, otras ordenanzas regirán la liquidación de los fondos bloqueados.

2o. Los particulares podrán canjear hasta 5.000 marcos viejos; los comerciantes y profesionales podrán llegar hasta 10.000 después de pasar por la oficina de impuestos. Las firmas comerciales podrán convertir sus saldos enteros de una vez.

3o. Los marcos convertidos, de acuerdo con la primera ley, una semana atrás, serán deducidos de las futuras conversiones.

4o. Todas las reparticiones del gobierno y las unidades de ocupación quedan en la imposibilidad de efectuar conversión alguna.

5o. Las deudas serán solventadas generalmente dentro de la proporción de uno contra diez, pero se observará la base de uno por uno en el pago de alquileres, salarios, anualidades, pensiones y algunas obligaciones familiares.

La ley no comprende a la ciudad de Berlín.

SE EFECTUARA UNA IMPORTANTE REUNION

FRANCFORT, 26. (UP). — Los aliados occidentales iniciaron la tarea de proporcionar un gobierno a los 45.000.000 de alemanes que viven en sus zonas de ocupación. Efectuando su primer acto en cumplimiento del acuerdo de Londres sobre Alemania, los gobernadores militares citaron para el miércoles en Francfort a los once ministros presidentes de los estados de las zonas occidentales y a varios otros funcionarios alemanes a una conferencia en que se bosquejará el futuro gobierno de Alemania occidental.

Balfour será el embajador inglés en la Argentina

LONDRES, 26. (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció anoche que sir John Balfour, que desempeña actualmente el cargo de ministro en la embajada británica en Wáshington, será el nuevo embajador de Gran Bretaña en la Argentina.

El anuncio expresa que sir John Balfour reemplazará a sir Reginald Leeper, quien se retirará en breve del servicio diplomático.

Repercusión de las medidas del Banco Central

LONDRES, 26. (UP). — En los círculos bancarios de esta capital se ha realizado durante los dos últimos días un detenido estudio de las medidas económicas recientemente adoptadas por el Banco Central de la República Argentina, llegándose a la conclusión de que éstas tienen la finalidad de atraer nuevos capitales extranjeros a aquel país. También existe cierto escepticismo de que puedan llegar a lograrlo.

Finalizó la jira de los periodistas argentinos

LONDRES, 26. (UP). — Con motivo de haber finalizado su visita por Gran Bretaña en carácter de invitados del gobierno, algunos de los periodistas argentinos han emprendido el viaje de regreso a Buenos Aires por avión.

Mañana, a las 17, serán esperados en el aeropuerto de Morón el señor Manuel Mujica Láinez, de "La Nación"; señor Pedro Larralde, de "La Razón"; señor Manuel López Cepeda, de "Los Principios" (Córdoba), y Dr. Patricio Varas, de "Los Andes" (Mendoza). El señor José Ramón Luna, que representó a "Clarín" en la jira era esperado a su llegada en un avión de la FAMA, el lunes, a las 15.

Aviones de E. U. sobrevuelan la zona soviética

Bernadotte informó a la UN de la violación de la tregua por Egipto

LAKE SUCCESS, 26 (UP.) — El conde Bernadotte, mediador de las Naciones Unidas en Tierra Santa, notificó a la UN que Egipto ha violado el espíritu y la letra de la tregua en Palestina al hacer fuego contra un convoy desarmado de camiones judíos que conducían alimentos. Bernadotte expresó que había exigido completa explicación sobre las razones que podía tener un comandante egipcio, respaldado por el gobierno egipcio, para disparar contra un convoy portador de alimentos para los habitantes de Negev, en el sur de Palestina, y en el frente egipcio.

El mediador de las Naciones Unidas, al declarar que dicho convoy no estaba armado y que marchaba escoltado, dijo que consideraba que ese ataque constituía un incidente grave. Si se utilizara la tregua para hacer perecer de hambre a los poblados judíos de Negev durante un período de cuatro semanas, ello constituiría una ventaja militar evidente para los egipcios, expresa la comunicación enviada por el conde Folke Bernadotte a las Naciones Unidas. Agrega dicha comunicación que en el curso del incidente un avión de caza egipcio hizo fuego contra un aparato de observación que era piloteado por un norteamericano, alcanzándolo con quince impactos.

Por otra parte, el conde Bernadotte ha informado que ha dado órdenes al convoy de que continúe su camino sin hacer caso a la advertencia del gobierno egipcio de que no permitirá su paso a través...

... 10.000, retirarán hoy a las últimas unidades de los puestos de guardia de la zona de Haifa. Dos embarcaciones porta-tanques vendrán para llevarse los últimos vehículos del ejército británico.

Peligro de una guerra civil en Israel

PARIS, 26 (UP). — El Dr. Hadani, vicepresidente de la Liga Norteamericana Pro Palestina Libre, declaró que habrá guerra civil en el nuevo Estado de Israel si el gobierno no acepta las condiciones presentadas por la Irgun Zvai Leumi.

Según Hadani, los irgunistas exigen que el gobierno ponga en libertad a todos los integrantes de la Irgun que fueron apresados y que se someta a proceso a los representantes del gobierno responsable por el tiroteo contra el buque "Altalena" que conducía inmigrantes clandestinos judíos. Entre esos representantes se incluye al primer ministro de Israel, señor David Ben Gurion. La Irgun exige también que se realicen de inmediato elecciones libres.

Un italiano se hacía pasar por Bernadotte

NAPOLES, 26 (UP.) — Ayer, un diario anunció que el mediador de las Naciones Unidas, conde Folke Bernadotte, había llegado de incógnito a esta ciudad. La noticia tuvo hoy derivaciones, pues las autoridades arrestaron a un italiano...

Tropas egipcias siguen atacando aldeas hebreas

Iniciarán una acción conjunta los tres aliados

LONDRES, 26 (UP.) — Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia celebran hoy consultas para emprender en conjunto una enérgica acción que contrarreste la campaña soviética para desalojarlos de Berlín. Se están manteniendo conferencias al respecto en Londres, Berlín y Wáshington; el embajador norteamericano Douglas visitó a Bevin y al subsecretario de Estado, señor William Strang, en la cancillería ayer viernes y posiblemente los verá de nuevo hoy.

Strang también se entrevistó con el embajador francés, Sr. Massigli. Muchos diarios británicos exhortan al gobierno a seguir una línea de conducta resuelta con el Soviet. "Daily Mail" conjetura que ha llegado la hora de aplicar sanciones económicas y se pregunta si habrá que hacerlo suspendiendo el intercambio comercial con Rusia. El comentario dice: "Ante nuestros ojos se están repitiendo los actos que ocasionaron la guerra de 1939". El comentarista diplomático del "Yorkshire Post" declara que el gobierno está considerando la sugestión que se ha hecho de intentar la ruptura del bloqueo soviético enviando a Berlín desde el oeste trenes blindados cargados de productos alimenticios.

Sin embargo, en los círculos del gobierno se niega esto último. También dicen que "debemos...

Los nacionalistas chinos reconquistaron a Kaifeng

Dewey dirigirá la campaña del P. Republicano

Mr. W. Churchill presentó anoche un plan agrario

LONDRES, 26. (UP). — El Partido Conservador británico que encabeza el señor Winston Churchill presentó anoche un plan de política agraria para integrar sus postulados con miras a las elecciones generales de 1950...

Sobre el peligro de una tercera guerra advirtió W. Churchill

Guerrilleros griegos internados en Albania

APROBOSE EL COMICIO REALIZADO EN COREA

El brigadier De la Colina refirióse a la colaboración aérea argentino-española

Acuerdo entre empresas mineras de la Unión y el sindicato de Lewis

Habrá una huelga de obreros de ingenios azucareros en Cuba

Las exportaciones de España a Gran Bretaña

Inmigrantes mennonistas se instalarán en el Paraguay

Mañana será tributado un homenaje a Pío XII

En un accidente murió el volante finés Loennfors

La reforma monetaria que ha sido implantada en Alemania

BERLIN, 26, (UP). — Las potencias aliadas occidentales abrigan la esperanza de que la reforma monetaria que acaban de implantar causará la desintegración del próspero mercado negro de Alemania occidental y hará que queden a disposición del público comprador, por los conductos legales, miles de toneladas de víveres, materias primas y artículos de consumo. Los peritos angloamericanos estiman que pasaban a través del mercado negro el 85 por ciento de todas las grasas animales; del 15 al 20 por ciento de todos los demás artículos alimenticios; del 15 al 20 por ciento de todas las mercaderías manufacturadas y el 40 por ciento de la producción de acero del Ruhr.

La razón básica de este tráfico era el reichsmark, reducido a la mínima expresión en cuanto a su valor, cuyo canje por el deutschmark ha comenzado ya.

He aquí a grandes rasgos lo que ha acontecido con la moneda en Alemania: Hitler y el ex dictador de las finanzas, Dr. Hjalmar Schacht, emitieron grandes cantidades de papel moneda que no estaba respaldado por mucho más que el poderío bélico de la Wehrmacht.

Al comenzar la ocupación, los rusos añadieron millones y millones de marcos impresos por ellos, y en los actuales momentos los peritos financieros de las zonas occidentales confiesan que no tienen una idea cabal acerca del volumen de la circulación fiduciaria en Alemania. Los cálculos oscilan entre 75.000.000.000 y 300.000.000.000 de reichsmarks.

El reichsmark tenía un valor de unos 10 centavos de dólar si se lo empleaba para adquirir mercaderías racionadas, pero muy pocos minoristas poseían una cantidad de víveres suficiente para hacer honor a las tarjetas de racionamiento. Esto obligó al público a efectuar sus compras en el mercado negro, en el que los precios eran entre 50 y 100 veces mayores que los legales.

Los víveres era lo primero que el público alemán trataba de comprar. Pero los agricultores se negaban a vender sus productos a cambio de reichsmarks, por cuanto con esa moneda no podían adquirir maquinarias, ni herramientas, ropa de trabajo, calzado o los cientos de artículos que necesitaba.

Los habitantes de las ciudades estaban dispuestos al trueque, entregando artículos de su guardarropa a cambio de víveres. El agricultor podía, a su vez, comprar los implementos que necesitaba a cambio de los productos de su chacra, pero no con dinero.

Miles de toneladas de víveres desaparecían así todos los meses. No era posible dar al público las mercaderías señaladas en las tarjetas de racionamiento porque los víveres nunca llegaban a los conductos de venta legales.

Hasta el mismo minorista tenía que recurrir al mercado negro para procurarse parte de sus víveres.

Como los salarios estaban congelados, los propietarios de las fábricas sólo podían conservar a sus obreros dándoles algunos víveres procedentes del mercado negro o bien un porcentaje de su producción, a título de bonificación. Así los obreros podían canjear por alimentos esa bonificación en especie.

Por ejemplo, en las fábricas de artículos de cuero de las inmediaciones de Francfort, los obreros recibían mensualmente una maleta o varias valijas.

Los comerciantes llegaron a la conclusión de que "el comercio de compensación" era el único procedimiento mediante el cual podían comprar a sus colegas. La "compensación" consistía simplemente en pagar el precio legal por el artículo adquirido más una determinada cantidad de víveres u otras mercaderías. En cierta oportunidad el gobierno militar norteamericano calculó que el 65 por ciento de todas las transacciones entre las firmas comerciales eran de este tipo.

Ahora, al reducir en un 85 por ciento el volumen de dinero en circulación en Alemania occidental, los aliados esperan poder destruir este círculo vicioso.

Hoy se efectuó un paro de más de 100.000 trabajadores en Italia

ROMA, 26 (UP). — Cien mil trabajadores de las industrias alimenticias iniciaron una huelga nacional limitada que puede significar una ruda amenaza para el plan del gobierno italiano. Los dirigentes comunistas desafiaron abiertamente la orden del gobierno que prohibe la extensión de las huelgas en el norte de Italia, y los obreros abandonaron sus tareas. El paro comenzó en forma limitada para asegurar los abastecimientos indispensables, pero los funcionarios del gobierno creen que la situación se tornará más seria si la huelga dura hasta el lunes.

La huelga de los trabajadores de la industria alimenticia fué precedida por un paro general de mediodía en Milán, un día en Pisa y Brescia y tre horas en la zona de Venecia Julia. El movimiento está dirigido contra la campaña de las empresas que quieren tener el derecho de despedir a los trabajadores por razones económicas.

Disturbios en Trieste

TRIESTE, 26 (UP). — Esgrimiendo cachiporras, la policía efectuó una carga contra nutridos grupos de huelguistas no comunistas y finalmente los dispersó mediante el uso de mangueras. De este modo se inició el segundo día de la huelga general con nuevos hechos de violencia. Solamente los comunistas permanecieron en sus puestos, se presentaron en los astilleros esta mañana e intentaron mantener un servicio limitado de tranvías. Cerca de mediodía se efectuó una manifestación de huelguistas en la cual fué arrojada una bomba. Se teme que haya habido víctimas, pero hasta ahora no hay detalles del incidente.

Cancelóse la orden de huelga

TRIESTE, 26 (UP). — La radio local controlada por los aliados occidentales, anunció que la Cámara de Trabajo, no comunista canceló su orden de huelga general dispuesta para las 13, una vez que el gobierno militar hubo aceptado las condiciones de los sindicatos en las que se incluía la destitución de capataces comunista de los astilleros San Marcos y el despido de los gerentes del mismo establecimiento conocidos por sus inclinaciones en favor de los comunistas.

La prensa comunista, en una edición extra, calificó la huelga de provocación de los capitalistas para distraer la atención de los trabajadores del urgente problema de los salarios. Los almacenes, carnicerías y otros comercios de artículos alimenticios, fueron autorizados esta mañana, antes de levantarse la orden de huelga, a abrir sus puertas durante dos horas para atender la necesidades de la población. Anoche se hicieron disparos contra conductores comunistas de tranvías que manejaban los coches protegidos por la policía. Esta última quiso arrestar a los autores de los disparos, pero fué recibida con una nutrida pedrea y granadas de mano; una mujer resultó herida.

E. Morea y A. Russell vencieron en Wimbledon

WIMBLEDON, 26 (UP). — En el doble de tenis, segunda rueda, Enrique Morea y Alejo Russell vencieron a Heraldo Weiss y Kalna por 6-3, 6-2 y 6-4.

Se propone al P. E. la adopción de medidas en defensa de la economía

BUENOS AIRES, 26. — El Consejo Central de Comercio de la República Argentina dió a conocer el memorial que entregó el jueves al primer magistrado durante la reunión efectuada en la Casa de Gobierno por el Consejo Económico Nacional y el Consejo Económico Social a la que asistieron, también, representantes de las fuerzas vivas.

Exprésase en primer término que no es propósito de la entidad solicitar ventajas para el comercio y la industria del país o para un grupo de dichas actividades, ni tampoco formular oposiciones o críticas a una política progresista de justo y necesario mejoramiento económico - social para obreros y empleados. Termina diciendo que se ha tratado de enunciar concisamente algunos de los aspectos más importantes de los problemas de nuestra economía y de sus causas principales, señalando la entidad cuáles son, a su juicio, las medidas que pueden resolver orgánicamente dichas cuestiones. Las cuestiones a que se refiere el memorial son: inflación, las causas negativas, la política monetaria de importación y exportación, el plan Marshall y factores positivos.

En tal sentido se refiere a la necesidad de agotar todos los recursos para que la producción de obreros y empleados vuelva a su nivel anterior. Pide luego que se cree un clima adecuado para que los productores tengan seguridad en el presente y confianza en el porvenir. Sostiene seguidamente la conveniencia de imponer reducciones en los presupuestos nacionales, provinciales y municipales, reducir las obras públicas y poner inmediatamente en marcha el Instituto de las Remuneraciones. Finalmente se propicia la fijación de una política monetaria, equilibrio en la balanza de pagos y ajuste del comercio exterior conforme a los principios señalados en el memorial. Suscriben la presentación los Dres. Horacio Martínez y Luis Ortiga Velarde, presidente y secretario respectivamente, del Consejo Central de Comercio de la Argentina.

Partió hacia los EE. UU. el vicealmirante J. Carranza

BUENOS AIRES, 26. — A las 8.10 levantó vuelo desde el aeródromo de Morón el avión Douglas DC.6 enviado expresamente desde la Unión, en el que viajó con destino a Norte américa el comandante de operaciones navales de la armada, vicealmirante Juan Carranza, invitado especialmente por las autoridades de aquel país.

Acompañan al vicealmirante Carranza el capitán de navío Ramón Brunet, el capitán de fragata, aviador Vicente Baroja, el capitán de fragata Adolfo Estévez y el capitán de corbeta Oscar Rousseau. El aparato llegará a la base de Pensacola, previas escalas en Río de Janeiro, Belén y San José de Costa Rica.

Fueron fijadas las cuotas para importar y exportar subproductos de petróleo

BUENOS AIRES, 26. — Por decreto del P. E. han sido fijadas las cuotas de importación y exportación de subproductos de petróleo. Las cuotas corresponden al trimestre que vence el 30 de setiembre del corriente año y fijan para importar 150.000 toneladas de petróleo crudo; 850.000 de fuel-oil, diesel-oil y gas-oil; 300.000 metros cúbicos de nafta disolvente; 50.000 metros cúbicos de kerosene; 8.000 toneladas de aceite lubricante; 100.000 kilogramos de asfalto; 100.000 kilogramos de grasa lubricante; 2.000 toneladas de parafina; 300.000 kilogramos de vaselina y 40.000 litros de aguarrás.

Las cuotas de exportación son éstas: 1.500 metros cúbicos de nafta disolvente; 500 metros cúbicos de kerosene; 300 toneladas de gas-oil; 1.500 de fuel-oil; 800 toneladas de diesel-oil; 200 toneladas de aceite lubricante; 50 toneladas de grasa lubricante; 2.000 kilogramos de parafina; 1.000 kilogramos de vaselina; 2.500 toneladas de asfalto y 10.000 litros de aguarrás.

Presidente del directorio del Instituto de Previsión Social

BUENOS AIRES, 26. — Por resolución del P.E. ha sido designado presidente del directorio del Instituto Nacional de Previsión Social el señor Ramón Angel Roldán.

Para esta designación existía acuerdo del Senado.

Introducción de ovinos de pedigree

BUENOS AIRES, 26. — Por decreto del P.E. se autoriza al Dr. Leonardo Herrera Vegas, representante de la firma Degregory S.A., para introducir de la República Oriental del Uruguay, por el puerto de Buenos Aires, 12 ovinos hembras de la raza Romney Marsh de pedigree, nacidas y criadas en el vecino país y destinadas a reproducción en la cabaña "La Quebrada", de propiedad del primero de los nombrados situada en la estación Palomar, provincia de Bs. Aires.

Representante de la Aduana

BUENOS AIRES 26. — Por decreto del P. E. se designa al vista de primera de la Administración General de Aduanas y Puertos de la Nación, Sr. Adolfo Rocco, representante del Ministerio de Hacienda en la muestra industrial y comercial a organizarse en Nueva Orleans, Estados Unidos.

Dispone que se anticipe al designado tres meses de sueldo conjuntamente con el coeficiente que corresponda por el lugar de residencia, debiéndosele, además, extendérsele pasaje de ida y vuelta para él, su esposa y una hija menor.

Hensel habló sobre la cooperación argentina al programa para Europa

BUENOS AIRES, 26. — En una entrevista concedida ayer a los corresponsales extranjeros, el representante de la Administración de Cooperación Económica, señor H. Struve Hensell, manifestó que la Argentina puede obtener una buena parte de los dólares del comercio mundial del plan Marshall si aprovecha sus bajos costos para competir con los precios mundiales. En su conversación el Sr. Hensell dijo que no podía hacer cálculos del tiempo ni del monto de dólares del plan Marshall que recibiría Argentina, y añadió que si se enviaban dólares a este país, con seguridad una parte de los mismos sería destinada al restablecimiento de la iniciativa privada y otra para remitir a Estados Unidos en pago de servicios y deudas atrasadas.

Manifestó más adelante que había encontrado al general Perón bien informado sobre asuntos económicos, y que el jefe del Estado le manifestó que había sido necesario para la Argentina cobrar altos precios en el pasado porque este país había tenido que pagar sumas elevadas por sus compras en Estados Unidos.

Entrevistóse con el Sr. Miranda

BUENOS AIRES, 26. — El presidente del Consejo Económico Nacional señor Miguel Miranda, recibió en la víspera la visita del embajador de Estados Unidos señor James Bruce, quien concurrió acompañado por el señor Hensell, delegado de la Administración de Cooperación Económica, y del consejero económico de esta representación diplomática, señor Julien Greenup.

La información oficial suministrada solamente agrega que "la conferencia mantenida se prolongó por espacio de más de dos horas".

Una vez finalizada la entrevista, el señor Miranda pasó al despacho del presidente de la Nación, a quien presumiblemente informó de los términos de la conversación mantenida.

Respecto a lo conversado en esta importante entrevista, se ha podido saber que en su transcurso el señor Hensell expuso el criterio sustentado por su país en la aplicación del plan Marshall. El señor Miranda, por su parte, habría ratificado una vez más la posición argentina: igualdad de tratamiento en las negociaciones comerciales, ratificando también su firme e irreductible posición con respecto a los precios que se deberán pagar por los productos argentinos.

EL NUEVO DIRECTOR DEL MUSEO MITRE

BUENOS AIRES, 26. — Una brillante ceremonia prestigiada con la presencia de personalidades de diversos círculos constituyó el acto de asunción de su cargo por parte del nuevo director del Museo Mitre, señor Juan Angel Farini.

El secretario de Educación, Dr. Ivanissevich, usó de la palabra para dar posesión del cargo al nuevo funcionario.



Una metódica disidencia
en las reuniones cuatripartitas
nos dió la pauta de la potencia
pero hoy nos muestra su decadencia
con discusiones por moneditas.

A cuestiones de orden económico se refirió hoy el señor Miranda

Anunció la concertación de acuerdos con Inglaterra, Rumania y Brasil. Gestión del Sr. Hensel en B. Aires

BUENOS AIRES, 26. — El presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, reveló a los periodistas que no se había llegado a ningún acuerdo concreto con el delegado de la administración del plan Marshall, señalando significativamente que no sabía a qué había venido el señor Hensel. El señor Miranda sostuvo que no conocía hacia qué fines iba dirigido el plan Marshall porque, de acuerdo con la explicación dada por el señor Hensel, el gobierno argentino no se había formado juicio acerca de lo que pretendía Estados Unidos. Anunció que el señor Hensel entregará un memorial al gobierno argentino el próximo lunes concretando los puntos de vista de Estados Unidos acerca de la cooperación argentina.

Se le preguntó al señor Miranda, quien como todos los sábados, recibe a los periodistas nacionales y extranjeros, si los envíos de dividendos a Estados Unidos tenían relación con el plan Marshall. El presidente del Consejo Económico contestó: "Qué tiene que ver la ECA con los dividendos". Insistió a continuación en que la Argentina no tiene el propósito de rebajar los precios de los artículos. Unicamente lo hará cuando pueda conseguir a los mismos precios los elementos que necesita en el exterior. "La base esencial para comerciar —añadió— es la igualdad en el tratamiento".

Resumiendo sus impresiones sobre el viaje del señor Hensel, el señor Miranda declaró: "Yo no sé a qué viene; si no viene a comprar no vendrá a verme la cara". Expresó después que si la situación no variaba la Argentina se vería obligada a disminuir las plantaciones y su producción". La Argentina no plantará para que sus productos se pudran o tenga que malvenderlos: eso pasó a la historia".

El señor Miranda reveló después que se había llegado a un acuerdo perfecto con Inglaterra en las diferencias comerciales que habían surgido en los últimos meses. Expresó que Inglaterra comprará subproductos alimenticios que se había negado a embarcar. Indicó que la Argentina estaba a punto de cubrir la cuota de 10 millones de libras esterlinas que se había comprometido a invertir en la compra de elementos no esenciales. Añadió que cuando Inglaterra cumpla su compra de subproductos alimenticios, la Argentina remitirá los dividendos de empresas británicas que están en el país. Destacó que las restricciones para los envíos de dividendos residía en las disponibilidades de libras esterlinas.

Anunció el señor Miranda que la Empresa Bucarest, de Rumania, está cargando 180.000 toneladas de nafta con destino a la Argentina al precio de 10 centavos de dólar el galón de 80 octanos. El presidente del Consejo Económico comentó: "Si la compramos en Estados Unidos, como debe mantenerse a los veteranos de guerra debemos pagar más caro".

Sostuvo después que la especulación en el mercado libre con las divisas extranjeras no le preocupaba al gobierno. "Si hay algunos locos que gastan sus pesos en la compra de dólares, eso no nos interesa" dijo. Afirmó rotundamente que el gobierno no introducirá variantes en las divisas de exportación. Después dijo que la especulación en el mercado libre no repercutía en el precio de los artículos. "Acaso Uds. saben —preguntó— si han aumentado los precios del pan, la manteca, el aceite, el vino o el tranvía? Yo les puedo demostrar que con un peso argentino puedo comprar más que con un peso uruguayo".

Un corresponsal preguntó si la falta de dólares para las importaciones dificultaba el desarrollo del plan quinquenal, a lo que contestó el señor Miranda que para la ejecución de ese programa se necesitan brazos y no materiales. "Uds. pueden tener la cantidad de dólares que quieran pero si les faltan brazos para mover las maquinarias no van a ninguna parte".

Durante la larga conferencia de prensa el señor Miranda reveló que las negociaciones con Brasil habían terminado y que el lunes o martes sería firmado el convenio sobre pago.

PARANA

El intendente dispuso un aumento de sueldos para el personal de la comuna

PARANA, 26. — El intendente municipal Dr. Manuel Ruiz Moreno (h), esta mañana dictó un decreto ad-referendum del Concejo Deliberante, por el cual se fija un aumento en los sueldos del personal obrero y empleados permanentes de la Administración Municipal. Los sueldos hasta 300 pesos tienen un aumento del 25 por ciento, los de 300 hasta 400, el 20 por ciento y los sueldos mayores de 400 pesos, el 15 por ciento. A los obreros jornalizados se les fija un jornal mínimo diario de 8 pesos. Se excluye de estos beneficios, el sueldo del intendente municipal. Los aumentos se liquidarán con anticipación al 1o. de junio.

Se establece que por esta única vez el descuento en concepto de aporte jubilatorio no estará a cargo del personal de la Municipalidad. De los mismos se hará cargo el municipio, a cuyo efecto se arbitrará el recurso en el presupuesto del año próximo.

Estos aumentos se han hecho teniendo en cuenta la nota elevada por la Sociedad Unión Obreros y Empleados Municipales.

Viajará a Buenos Aires el intendente

PARANA, 26. — Mañana se ausentará a la metrópoli el intendente municipal, Dr. Manuel Ruiz Moreno (h.) acompañado del secretario de gobierno, señor Eugenio Rodríguez Jauregui, quienes asistirán el domingo a las 12, al acto de homenaje que se realizará en San Andrés de Giles, al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Cámpora.

Ampliación de la red distribuidora de agua

PARANA, 26. — El gobernador de la provincia, Dr. Héctor D. Maya, recibió de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación una nota en que se le hace saber que el Consejo de Administración de dicha repartición nacional, continuando con el propósito de mejorar los servicios a su cargo en el interior del país, ha aprobado un proyecto de obras en Paraná, que comprende la ampliación de la red distribuidora de agua en los barrios Consorcio, San Agustín, Paracao, Sarmiento y cercanías del Hipódromo de esta ciudad. Dichas obras comprenden un presupuesto de $ 425.000 y se realizarán de inmediato por vía administrativa.

El homenaje al Dr. César B. Pérez Colman

PARANA, 26. — Se reunió ayer la comisión encargada del homenaje que se le tributará al Dr. César Blas Pérez Colman, con motivo de su incorporación como miembro de número de la Academia Nacional de Historia y en reconocimiento de su contribución a través de tantos años al progreso de instituciones sociales, culturales, de beneficencia, etc. La comisión se constituyó en la siguiente forma: presidente, canónigo Dr. José M. Quinodoz; vice, capitular Eduardo Landó; secretario, profesor Víctor M. Badano y tesorero, profesor Facundo A. Arce.

De acuerdo con lo resuelto en la misma reunión el homenaje tendrá un carácter amplio y podrán participar de él las instituciones y personas que lo deseen.

Día de la Cooperación

PARANA, 26. — Con motivo del Día de la Cooperación, que se cumple el primer sábado del mes de julio, la Federación Entrerriana de Cooperativas dispuso la realización de diversos actos de difusión cooperativista, que se llevarán a cabo con la participación del Dr. Armando A. Moirano 2o, jefe de la División de Cooperativas de la Nación; Mauricio Babenco, director de las "Escuelas Rochdaleanas"; Ing. Javier E. Coudannes, miembro de la "Asociación Casa de Rochdale" y asesor de la Federación y los integrantes de la comisión directiva de la entidad. El primer acto se realizará en ésta el 3 de julio.

Gestión de los plantadores de arroz

PARANA, 26. — La Asociación Entrerriana de Plantadores de Arroz resolvió en su última sesión dirigirse a la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación y al Ministerio de Agricultura, interesando a ambos organismos en la rebaja de los combustibles para las maquinarias que se emplean en las explotaciones arroceras. Se agregará que los últimos aumentos operados en los mismos, que se pudieron tolerar en las postrimerías de la cosecha del año actual pesarán de una manera enorme en la del año venidero, lo que incidirá directamente en el mayor precio del cereal. Igualmente se resolvió pedir a los organismos mencionados su intervención a fin de que las maquinarias y repuestos de las mismas puedan ser adquiridas a un menor precio, puesto que, actualmente tanto aquellas como éstos se pueden adquirir únicamente a precios prohibitivos y cada vez es mayor la escasez de las mismas.

Nacionalización de un hospital

PARANA, 26. — En Concordia se viene gestionando la nacionalización del hospital "Felipe Heras". En la reciente visita que hiciera a esa ciudad el jefe de la Casa Militar de la Presidencia, teniente coronel Juan Francisco Castro, el bloque mayoritario del Concejo Deliberante le hizo entrega de un memorial encareciéndole que interpusiera sus buenos oficios e influencia ante los poderes públicos nacionales, para conseguir este propósito y la realización de otras obras.

El teniente coronel Castro dirigió una nota al presidente del Concejo Deliberante haciéndole saber que dió traslado del petitorio al secretario de Salud Pública de la Nación, a quien interesó vivamente para que el hospital regional "Felipe Heras", pase a depender de ese departamento de Estado a la mayor brevedad.

Concentración de agricultores

PARANA, 26. — Mañana domingo a las 14, tendrá lugar en Molino Doll una importante reunión de agricultores entrerrianos, especialmente de los departamentos de Diamante y Victoria. Se tratarán los diversos problemas que afecta al agro.

Asamblea de la Federación del Magisterio

PARANA, 26. — Durante los días 12, 13 y 14 de julio próximo se realizará en la ciudad de Villaguay, la asamblea anual de delegados de la Federación del Magisterio de Entre Ríos. Además de la memoria anual, estado económico y inventario, la autoridades que disponen los estatutos se tratarán los siguientes proyectos que han hecho llegar las filiales: educación sanitaria para los maestros provinciales de Entre Ríos. Reforma de los estatutos en concordancia con la ley 12.921 que crea la Dirección de Mutualidades. Sobre relaciones intergremiales. Extensión de los beneficios de la equiparación a los maestros que ejercen en las escuelas municipales. Reimplantación del sistema de concursos para ascenso a los cargos directivos y de inspección. Sobre anticipos con cargo al seguro de vida. Caducidad de los derechos de los asociados en los casos de maternidad y duelo. Sobre cumplimiento de la ley 12.921, Art. No. 36 (Dirección Nacional de Mutualidades) por parte de las filiales. Financiación de la Revista de la Federación.

Jornadas médicas

PARANA, 26. — Durante los días 9, 10 y 11 de julio se realizará en Paraná la VIa. Reunión Anual de la Asociación Médica Argentina. Los temas oficiales que se considerarán en la citada reunión estarán a cargo de destacados especialistas de la capital federal.

El Círculo Médico viene trabajando activamente en la organización de los actos que se realizarán con tal motivo.

SERA REDUCIDO A SIETE MESES EL SERVICIO MILITAR

BUENOS AIRES, 26. — Durante la conferencia de prensa de hoy, el señor Miranda hizo una importantísima revelación. El servicio militar será rebajado de doce meses a siete.

El anuncio surgió ante una pregunta acerca de si el aumento de 5 000 millones de pesos en el presupuesto votado ayer en Diputados iba a incidir en el proceso de inflación. El señor Miranda dijo que no, por cuanto esta suma estaba compensada con la [illegible] en otros rubros, y anunció, "Las maniobras militares serán suspendidas y el servicio militar será reducido a siete meses".

ROSARIO

Mañana se reunirán la convención y el comité provincial de la U. C. R.

ROSARIO, 26. — Mañana a las 10, en el local de Corrientes y Montevideo, se reunirán en sesión plenaria la convención y el comité provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) [illegible]

La convención debe considerar la reforma a la carta orgánica y la comunicación dirigida por el diputado nacional Agustín Rodríguez Araya al gobernador Dr. [illegible]

Reorganización de servicios judiciales

ROSARIO, 26. — [illegible] El Dr. González [illegible]

Nómina de mayores contribuyentes

ROSARIO, 26. — La Intendencia envió al Concejo Deliberante la nómina de los mayores contribuyentes municipales [illegible]

Embarque de cereales

ROSARIO, 26. — Durante los cinco primeros meses del año [illegible]

La quiebra de la compañía de crédito

ROSARIO, 26. — La Superintendencia de Seguros de la Nación [illegible]

CORONDA

Exposición de artículos serranos en la escuela normal Elías Galisteo

CORONDA, 26. — [illegible]

Comunicado de la comuna

CORONDA, 26. — [illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE JUNIO 26 DE 1948

La construcción de edificios escolares

Está a consideración de la Legislatura provincial un proyecto del P. E. por el cual se propicia la inversión de cuarenta millones de pesos en construcciones, ampliaciones y refecciones de edificios escolares. De acuerdo con los fundamentos que se dan en el mensaje correspondiente, se trata de la primera etapa de un plan tendiente a resolver en forma definitiva y permanente el problema de la edificación escolar en la provincia, con lo cual se vendría a satisfacer una de las necesidades que con más insistencia ha sido objeto de los reclamos de la población y de los cuales se ha hecho eco reiteradamente la prensa en general. Por nuestra parte, hemos señalado en muchas oportunidades la necesidad de que el Estado provincial se resolviera por la adopción de un plan de edificaciones escolares que respondiera a las necesidades integrales de la instrucción primaria, las que deberían ser resueltas con un criterio práctico en forma que al mismo tiempo que contemplara uno de los aspectos fundamentales del desenvolvimiento de la enseñanza, respondiera a la necesidad de defender los intereses económicos del propio fisco.

Se señala en el mensaje aludido, que la provincia está abonando anualmente más de 360.000 pesos en alquileres de locales escolares. Se puede agregar que en la mayoría de los casos, esos locales no responden ni siquiera medianamente a las necesidades de la escuela. Muchas de éstas funcionan en edificios inadecuados, antihigiénicos o en tan malas condiciones de conservación, que no solamente dejan de ofrecer el más elemental confort a maestros y alumnos, sino que en muchos casos constituyen un verdadero peligro. No se habla de las escuelas que funcionan en viejos edificios de adobe a punto de caerse, y en ranchos de barro que constituyen una verdadera afrenta para la escuela [illegible]. No se trata únicamente, en estos casos, de los locales de propiedad particular que se toman en alquiler, sino también de muchos que son de propiedad de la provincia.

No se trata, por lo consiguiente, de repetir todo cuanto, con tanta razón, se ha venido diciendo y repitiendo con respecto al problema. La gravedad que éste ha adquirido, a causa del abandono en que se ha mantenido durante años a las escuelas de la provincia, exige obrar con un criterio de rápida decisión. Es honesto reconocer que en 1943 quedaron paralizados muchos proyectos y planes a punto de ser puestos en ejecución con respecto a obras públicas, en [illegible], entre los que figuraban los relativos a construcciones escolares.

Algo se hizo para la interrupción de las obras públicas durante un período de varios años ha hecho que, lejos de continuarse en alguna medida con las edificaciones iniciadas, éstas quedaran paralizadas y el problema se fuera agravando.

La iniciativa del P. E. contempla en forma satisfactoria el problema. El proyecto, que ha remitido a la Legislatura, merece una consideración preferente de las cámaras, que en este caso no solamente deberán autorizar la forma de financiación de modo que contemple bien los intereses económicos del Estado y asegure la inmediata inversión de la suma autorizada, sino también ajustar el plan de construcciones con un sentido real de las necesidades escolares con el fin de que aquellos recursos tengan una adecuada distribución. No se conoce en detalle la forma como se hará la distribución de los fondos requeridos, pero cabe esperar que no se ha de incurrir en ciertos errores de otras épocas, cuando se han invertido cuantiosas sumas en pocos edificios de gran suntuosidad construidos en las grandes ciudades en desmedro de las necesidades más imperiosas de ciertas zonas del interior. La escuela no reclama construcciones monumentales ni de lujosa suntuosidad, sino que dentro de la sencillez de estilo se contemple con un criterio práctico las exigencias de la pedagogía, asegurando a maestros y educandos adecuado confort y comodidad para la tarea común. Todo aquello que, aparte del edificio pueda ser atractivo y contribuya a hacer más agradable la permanencia en el hogar común de la escuela y facilite el desarrollo de la enseñanza, lo aportarán el maestro, el alumno y los padres que trabajan constantemente por el engrandecimiento de aquélla y se afanan porque cumpla sus fines.

Dotar a la escuela de edificios y que éstos resulten amplios, adecuados y cómodos es la tarea urgente que se impone en nuestra provincia. En este sentido, cabe esperar que así lo entienda la Legislatura al tratar el proyecto del P. E., porque justamente la solución integral del problema se logrará mediante la confección de planes adecuados que permitan llegar por etapas y de acuerdo con las necesidades que se presentan, a su solución integral, que es lo que se ha venido reclamando con insistencia.

Escrituración de tierras fiscales

La ley recientemente sancionada que faculta al Poder Ejecutivo a escriturar sin cargo a los ocupantes de terrenos fiscales los predios cuyo valor no excedan los dos mil pesos, satisface las aspiraciones de familias modestas que se han instalado en esos terrenos hace muchos años con el objeto de levantar sus viviendas y cultivarlos en forma rudimentaria. La ley, que ha sido estructurada con sentido social, tiende a superar las dificultades creadas a numerosos pobladores de la zona rural, que pudiendo justificar la posesión treintañal de los inmuebles, no están en condiciones económicas de atender los gastos y los trámites a veces interminables ante la justicia, para acreditar requisitos legales que con una simple constancia serán certificados en lo sucesivo para obtener en propiedad y con expresa prohibición de transferirlas, tierras que han sido ocupadas en forma ininterrumpida durante diez años consecutivos por lo menos.

La donación que se autoriza, afirma un principio de protección hacia aquellos pobladores que con el consentimiento del fisco a veces, y otras apremiados por la necesidad, se han afincado en tierras consideradas sin dueños, para cultivarlas y construir el rancho tradicional defendido como propio, afrontando todos los riesgos imaginables, inclusive el de aquellos intrusos que en no pocas oportunidades procuran aprovechar el esfuerzo ajeno y con toda clase de argucias sorprenden la buena fe de los poderes públicos y reclaman su apoyo para extender posesiones a costa del deshaucio del pacífico y humilde ocupante de un solar.

La inembargabilidad de los inmuebles escriturados en virtud de la ley, transforma el dominio en propiedad familiar y prolonga indefinidamente su destino para servir al hogar, mejorar los hábitos y costumbres de quienes lo integran y elevar su standard de vida; posibilita la obtención del crédito al jefe de familia que acredita la propiedad del inmueble y le acuerda una personería que lo estimula en sus afanes y esfuerzos como pequeño propietario para la explotación intensiva de la tierra.

Es innegable que la importancia de la reglamentación que comentamos y que a no dudarlo promulgará el Poder Ejecutivo, obligará a la más amplia difusión de la ley para que no quede al margen de la misma ninguno de sus beneficiarios. El régimen de protección que la misma asegura, será un factor de progreso que las autoridades deben estimular otorgando los títulos de propiedad a todos los ocupantes de tierras fiscales que acrediten la antigüedad mínima que se exige para ser legítimo propietario de un inmueble que ha sido cuidado y explotado como propio, a la espera de que el Estado reconociera y premiara el esfuerzo noble que representa el cultivar la tierra y el levantar la vivienda para afincar a la familia modesta y sin recursos.

Casa Gris

Regresó el gobernador

Esta mañana llegó de la capital federal el gobernador de la provincia, acompañado por el secretario técnico de la gobernación ingeniero Eros Farandella.

El doctor Suárez reinició esta mañana sus funciones; en su despacho de la casa de gobierno recibió a numerosas personas después de conferenciar con los ministros.

Por los Ministerios

El ministro de Finanzas doctor Alvaro González recibió esta mañana al vocal [illegible] de la Junta Central de Valuación doctor E. Sánchez Rizza; a los intendentes de esta ciudad y Rafaela y a otras personas.

Atendieron sus despachos los ministros de Gobierno, Educación, y el secretario técnico de la gobernación que esta tarde se ausentó a Rafaela.

El ministro de Educación

Se encuentra en ésta de regreso, el ministro de Educación, doctor Alberto Dumont, quien en Reconquista asistió a la fiesta de arte nativo realizada en el Teatro Español. Dicho secretario al emprender el viaje dirigió un mensaje al pueblo de aquella ciudad.

La situación del personal de municipalidades y comunas

Esta mañana se realizó en el salón [illegible] de la Casa de Gobierno, una reunión de la que participaron el gobernador de la provincia, doctor Suárez, el ministro de Trabajo, Sr. Angel Costanzo, el [illegible] de Gobierno, señor José G. Cola y otros funcionarios, así como los intendentes municipales de varias ciudades y los presidentes de las comisiones de fomento, donde existen problemas con el personal comunal.

En esta oportunidad, se consideraron detenidamente algunos casos en particular, a los que se les dió solución, resolviéndose proseguir la reunión por la tarde, hasta dejar definitivamente solucionados los conflictos o situaciones pendientes.

Beca para un estudiante

Resolviendo una gestión realizada por el Departamento de Sanidad, el P. E. ha acordado, por decreto de hoy, a favor del señor Gustavo Adolfo de la Peña, hijo del extinto ex-secretario técnico de aquel organismo, una beca y un subsidio de $ 1.800 para la prosecución de los estudios que tiene iniciados en el Liceo Militar de la Nación.

Estuvo en Rosario el secretario de Bienestar Social

El secretario de Bienestar y Seguridad Social, doctor Raúl A. Mende, esta mañana viajó a Rosario, acompañado del director de Acción Social Directa, doctor Heredia Vargas. Dicho funcionario cumplió diversas actividades relacionadas con su cartera.

Se fijaron nuevos precios para la leche en varias poblaciones de la provincia

Por decretos dictados esta mañana por el Ministerio de Trabajo y Economía, el Poder Ejecutivo ha autorizado el aumento del precio de la leche en varias poblaciones de la provincia.

En consecuencia dicho producto se venderá en lo sucesivo, puesto en domicilio, a $ 0.25 el litro en Máximo Paz, Dpto. Constitución; a $ 0.25 y $ 0.20 desde el 1o. de abril al 30 de setiembre y del 1o. de octubre al 31 de marzo, respectivamente, en la localidad de Emilia del Dpto. La Capital; a $ 0.25 en San Cristóbal y a $ 0.30 y $ 0.40, del 1o. de octubre al 31 de marzo y del 1o. de abril al 30 de setiembre, respectivamente, en la ciudad de Reconquista.

Para acordar estas autorizaciones, el Poder Ejecutivo ha tenido en cuenta los estudios que en cada caso efectuaron las comisiones departamentales contra el agio y la especulación y la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento de la provincia.

Museo Municipal de Bellas Artes

Clausura su muestra Cochet y Máximo Maldonado

Mañana domingo quedará clausurada la muestra de pintura de Gustavo Cochet y esculturas de Máximo Maldonado, que se ofrecen en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes y que comprenden un interesante conjunto a través del cual pueden apreciarse los valores ponderables de los dos plásticos.

Expondrán los artistas López Carnelli y Roberto Viola

Para el sábado 3 ha quedado fijada la inauguración en las salas del Museo Municipal de una exposición de obras pertenecientes al artista local Roberto López Carnelli y al pintor cordobés Roberto Viola.

Las tareas de avalúo y empadronamiento se cumplen en la provincia

En la Dirección General de Estadística y Censos, el vocal coordinador ejecutivo de la Junta Central de Valuación, doctor Emilio Sánchez Rizza, presidió la quinta asamblea de Juntas de Valuación; asistieron los presidentes de dichos organismos, concurriendo además el asesor técnico ingeniero Víctor F. Nicoli y el consultor contable y financiero doctor F. Terré.

En la reunión se fijó el monto del presupuesto de cada junta, además el presidente informó que se desarrollan normalmente las tareas previas al empadronamiento que en algunas zonas se complementan con las de valuación.

La valuación y revaluación de las propiedades se llevará a cabo de acuerdo con la tarea realizada, antes de octubre próximo.

Agasajo al Ing. Nicoli

Con motivo de la creación de la Dirección General de Catastro y la designación del ing. Víctor F. Nicoli como organizador de la misma, las autoridades de la Junta Central y los presidentes de las Juntas municipales y departamentales se reunieron en un almuerzo en el Hotel Castelar, agasajando al mencionado funcionario.

Ofreció la demostración el doctor Sánchez Rizza que destacó el acierto del gobierno al designar al ing. Nicoli, e hizo un llamado a la diligencia y dedicación de los presidentes para multiplicar los esfuerzos y así cumplir la consigna del P.E. que persigue la terminación de la tarea censal y de avalúo para el mes de octubre próximo.

Esta noche tendrá lugar la demostración al doctor Abelardo Irigoyen Freyre

Esta noche a las 21 en el Ritz Hotel será servido el banquete en honor del Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, que le ofrecen sus colegas y amigos personales por su destacada actuación en el Congreso Americano de Otorrinolaringología del cual fué designado presidente.

La demostración habrá de reunir a un núcleo calificado de personas que testimoniarán el reconocimiento a su destacada labor científica.

Universitarias

En la Facultad de Derecho disertó ayer por la tarde el Dr. Jesús E. Casariego

Invitado especialmente por las autoridades de la Universidad, ayer a las 18 en el aula "España" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, dictó una conferencia el [illegible] español profesor Dr. Jesús Evaristo Casariego.

[illegible] el profesor [illegible] Carlos [illegible] Monlyn al hacer la presentación del conferenciante reseñó la labor [illegible] que en su [illegible] Chile y nuestro país viene cumpliendo el Dr. Casariego.

Acto seguido el Dr. Casariego hizo uso de la palabra para referirse primeramente al proceso histórico de la incorporación de América a la civilización cristiano-occidental, como asimismo a la obra desarrollada por el imperio español durante tres siglos, en los que América pasó, dijo, de la remotidad [illegible] de las naciones de [illegible].

Posteriormente, se refirió el disertante a la ideología de la Hispanidad como concepto de alta política filosófica, señalando al respecto, que la hispanidad, es el conjunto de pueblos que tienen en común la lengua, la religión, la cultura y fondo racial, expresó, predominante de sangre española, bien pura, bien mezclada con las razas aborígenes.

Finalmente el profesor Casariego se refirió en su alocución a los orígenes religiosos y filosóficos de los grandes ideales hispánicos y la literatura crítica que se ha producido, en castellano y otras lenguas, en torno a ellos, señalando gran número de testimonios de autores hispanoamericanos de todas las naciones y tendencias, exaltando a su término la importancia que para el futuro del mundo tiene la hispanidad como conjunto de pueblos libres, soberanos y dueños de sus destinos, patrimonio que en común deben defender.

Instrucción pública

Consejo de Educación

Reunió esta mañana en su despacho el presidente del Consejo de Educación, a los directores de las Escuelas Normales de la provincia, ultimando la organización de la excursión estudiantil que organiza la comisión de turismo escolar a las provincias de Córdoba, San Luis, Mendoza, y San Juan, con motivo de las fiestas julias.

Resoluciones varias

El Consejo ha resuelto: A solicitud del cónsul de la República Dominicana, designar con el nombre de dicho país a la escuela No. 611 de Rosario, que hasta la fecha llevaba el nombre de "Gobernación de Los Andes".

—Autorizar el funcionamiento de otra sección pre-escolar en la Escuela Normal de Reconquista.

—Autorizar a la dirección del Museo de Ciencias Naturales Angel Gallardo, de Rosario, para organizar una exposición pro-defensa de las riquezas naturales del país.

—Disponer la creación de una escuela de 6a. categoría en el paraje La Cecilia, distrito Ambrosetti, Dpto. San Cristóbal.

—Autorizar el funcionamiento de centros de enseñanza en Aldao, Campo Ruffner, Cacique Ariacaiquín, Colonia San Nicolás, y en la zona rural de Cañada de Gómez.

Sindicato de Maestros de la provincia

Con motivo de la equiparación de los sueldos del magisterio de la provincia con los docentes de la Nación, el Sindicato de Maestros de la provincia ha dispuesto ofrecer una demostración en honor del gobernador, ministros y legisladores que han concurrido a realizar esta iniciativa. El acto tendrá lugar el lunes próximo a las 21 en la ciudad de Rosario. En esta ciudad se reciben adhesiones en calles San Lorenzo 1456; Buenos Aires 3147 y San Lorenzo 1686, y teléfonos 11315 y 14165.

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

Reunión de la "Peña Azul"

Se realizará el domingo próximo 27 a las 10.30 la 2a. reunión artística del año de "Peña Azul", la cual tendrá lugar en calle General López 2890. Se invita a quienes deseen concurrir. La entrada es libre.

Asociación Cooperadora de la Escuela Normal

Mañana a las 9.45 tendrá lugar en la Escuela Normal una asamblea general de la Asociación Cooperadora de la misma, para considerar la memoria y balance del último ejercicio y proceder a la renovación parcial de la comisión directiva.

La escasez de papel motiva gestiones del gremio de canillitas

Piden al general Perón que interceda para mantener la fuente de trabajo

Frente al anuncio de que numerosas empresas periodísticas adoptarán medidas para reducir las entregas de sus ediciones en razón de la escasez de papel para la impresión de diarios y revistas, el gremio de canillitas, seriamente preocupado por las restricciones que crearían una merma en sus ingresos, ha dirigido en el día de ayer telegramas al presidente de la República, general Juan Domingo Perón; al presidente del Consejo Económico Nacional, don Miguel Miranda y al presidente del Décimo Congreso Ordinario de la Federación Argentina de Periodistas que está reunido en Córdoba, para interesarlos por la solución del problema. El despacho remitido al primer magistrado y que firma el presidente del sindicato señor José O. Alvarez, expresa lo siguiente: "En mi carácter de presidente de la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe, me permito comunicar a V. E. que en la fecha las empresas periodísticas nos notifican la restricción en las ediciones que harán efectiva por la escasez de papel. Constituyendo la única fuente de trabajo del [illegible] gremio de canillitas la venta de diarios, pedimos al presidente de los [illegible] para que esta [illegible], devolviendo la tranquilidad a los humildes hogares de [illegible]".

En parecidos términos se dirigió el telegrama al señor Miguel Miranda y en cuanto a la comunicación pasada al congreso de periodistas se expresa lo siguiente: "En nombre de la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas, solicitamos a ese congreso se expida sobre el problema de la falta de entrega de papel para diarios, que [illegible] a los gremios vinculados a la prensa al peligrar las fuentes de trabajo. Saludamos atentamente al congreso".

El feriado del día martes 29

El comercio cerrará a mediodía

El "Centro Comercial de Santa Fe", comunica al comercio en general que de acuerdo a lo que fija el calendario, el día martes 29 del corriente, los negocios podrán permanecer abiertos hasta las 12, con motivo de la festividad de San Pedro y San Pablo.

Los Bancos locales, oficinas públicas etc., permanecerán cerrados todo el día.

La industria cerrará a medio día

La "Sociedad Unión Industrial de Santa Fe", hace igual comunicación, con motivo de la celebración de la festividad de San Pedro y San Pablo; las industrias podrán permanecer abiertas hasta las 12.

Legislativas

La demostración de mañana al presidente de la C. de Diputados González Salmerón

En el [illegible] de la Sociedad [illegible], mañana al mediodía tendrá lugar la demostración al presidente de la Cámara de Diputados señor Francisco González Salmerón, ofrecida por diversas entidades gremiales y sociales, por su designación para el cargo que en la actualidad inviste y por su acción legislativa como representante de La Capital.

A este acto se han adherido numerosos organismos, sumándose a los ya publicados, los siguientes: Agrupación Peronista de Empleados de la Municipalidad, Colegio de Escribanos de la ciudad de Rosario, Club San Lorenzo de Santa Fe, Club Atlético Talleres de Laguna Paiva, Centro y Subcentro Peronista de Barranquitas, Sindicato Inquimar de Sauce Viejo, Sindicato Obrero y Empleados del Mercado de Abasto, Sindicato de Obreros Ricoladores, Sindicatos de la Industria de la Sal, Sindicato de Obreros de Oficios Varios de Santa Fe, Sindicato Industria del Tabaco, Sociedad Pro Adelanto del Barrio Barranquitas y vecinos del mismo barrio, que enviaron una nota con numerosas firmas.

Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón"

Acto organizado por la Oficina de Servicio Social

El lunes próximo a las 21.30 tendrá lugar en el Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón", un acto de divulgación científica organizado por la Oficina de Servicio Oficial de aquel establecimiento. En tal oportunidad serán desarrollados los siguientes temas: "Granulia y estreptomicina", a cargo del Dr. Francisco J. Menchaca y la Dra. Dora Seibel; "Nuestra modalidad de asistencia al poliomielítico", por el Dr. Carlos Vera Candioti. Comentario bibliográfico.

El mismo día a las 18 tendrá lugar la tercera clase dedicada al personal técnico auxiliar, disertando sobre "Enfermedades infecciosas" el Dr. Carlos Figoli.

Comisión Nacional de Trabajo Rural

Se han elevado las ternas de representantes

El Presidente de la Comisión Paritaria No. 5, señor Francisco Fontanetto, ha elevado a la Comisión Nacional de Trabajo Rural la documentación relacionada con la elección de representantes patronales y obreros ante la misma y las ternas propuestas por las entidades representativas de las distintas actividades comprendidas en la Ley No. 13.020, como resultado de los respectivos congresos generales realizados en cumplimiento de la resolución No. 1, dictada por la Presidencia de la Comisión Paritaria.

Numerosas modificaciones ha introducido al Código Fiscal y a las leyes impositivas la C. de Senadores

En una prolongada sesión que terminó a las 3 de hoy y continuó esta mañana, se consideraron estos proyectos que pasan en segunda revisión a la Cámara de Diputados

En la sesión de la Cámara de Senadores iniciada ayer a las 17.30, que presidió el vicegobernador Dr. Pardal se consideró en primer término el proyecto venido en revisión de Diputados, por el que crea el estatuto para la profesión de escribanos en la provincia.

En forma extensa habló el senador Roulet que destacó la importancia del proyecto y adelantó el voto favorable del bloque peronista. En el mismo sentido se pronunciaron los senadores Juan Aguirre, Carlos Monte, por el bloque radical, y Busso Olocco por el demócrata progresista.

En general el despacho fué aprobado por unanimidad, y al considerarse en particular, el senador Aguirre propició la modificación del artículo 1o., lo que no prosperó, como tampoco fué aceptada la indicación de Zanotto, en el sentido de suprimir de los requisitos para el ejercicio del Notariado, el título de abogado.

En el artículo tercero, relativo a la validez de los títulos de escribano, Aguirre se pronuncia por la modificación, y, si bien el texto de la reforma no tiene la aprobación general, en cambio la mayoría se inclina por aceptar que dicho artículo tiene defectos de redacción, como así también de orden institucional y jurídico como lo demuestra el Sr. Benay. Finalmente, después de prolongado debate, se aprueba la moción del senador Roulet, modificando el artículo en la forma siguiente: "Los títulos de escribano expedidos hasta la fecha por el Superior Tribunal y la Universidad de Santa Fe, quedan reconocidos y también perfecta validez para el ejercicio del Notariado".

También el representante del departamento Vera, Aguirre, aconseja la modificación del artículo 12 que se refiere a la competencia de los escribanos, lo que no prospera después de las explicaciones que da Roulet. En esa forma, previa algunas aclaraciones que solicita Zanotto, con respecto al alcance del 38, que crea el tribunal especial y al 42, relativo a la [illegible] en los asuntos que se tramiten en el tribunal de superintendencia, se aprueban todos los artículos hasta el 86, que establece el régimen para la retribución de los servicios notariales y el [illegible].

Entre [illegible], como los [illegible] que integran la Sección V, Zanotto propicia modificaciones de importancia, mientras Roulet, defiende los aranceles tal como están en el proyecto, recordando la [illegible], ya que en la actualidad, dice, los escribanos de la provincia perciben, calculados los gastos de subsistencia, un término medio de sólo $ 200 mensuales.

La moción de Zanotto es rechazada por amplia mayoría, y al llegarse al artículo 79 se produce un debate prolongado, al propiciar Zanotto la supresión del concurso de oposición para la designación de los escribanos en los nuevos registros, cuya creación dispone la ley. Esa indicación encuentra un apoyo decidido en el representante de General Obligado, Roulet, el que defiende el concurso de oposición en forma extensa, afirmando que el "título de profesional [illegible] vale a una presunción de capacidad".

Recién a las 21 es aprobado en particular el proyecto, el que volverá en segunda revisión a la Cámara de Diputados, al solo efecto de que ésta considere el cambio de texto introducido al artículo 3o.

Estatuto del personal legislativo

Con posterioridad, y como último asunto, la Cámara consideró el estatuto del personal de la Legislatura, venido en revisión de Diputados, el que fué aprobado sin ninguna modificación, por cuyo motivo quedó convertido en ley.

Escuelas particulares

Dispuesta la sesión de la noche para las 22, ésta se inició recién a las 24, y después de leerse los asuntos entrados, a indicación de Germano se tomó como asunto de preferencia, el proyecto venido en revisión de Diputados, por el que se crea el estatuto de los docentes de escuelas particulares. La consideración de este proyecto no demandó mayor tiempo a la Cámara, quedando aprobado rápidamente en general y particular sin modificaciones.

Imprenta de la Legislatura

La Cámara de Diputados modificó en su sesión de ayer, el proyecto del Senado por el que se creaba la Imprenta de la Legislatura. La modificación principal es la referente a la presidencia de la comisión administradora, que por la sanción del Senado estaba confiada al vicegobernador, y por la reforma de Diputados se encomendaba a los presidentes de ambas Cámaras.

Después de un breve debate, en el que todos los senadores mencionaron lo desacertado de la modificación introducida, se resolvió, por unanimidad, rechazar la misma, y enviar nuevamente el proyecto a Diputados insistiendo en la primitiva sanción.

Código Fiscal y leyes impositivas

A continuación, la Cámara entró a considerar un asunto sobre el cual existía desde hace un tiempo verdadera expectativa: el código fiscal y las leyes impositivas que contaban con sanción favorable de diputados.

La Comisión de Negocios Constitucionales produjo en estos proyectos, dos despachos. Uno firmado por los senadores Juan Aguirre, Julio Díaz y F. Christen, aconsejando la aprobación total de las leyes sin modificaciones; y otro que tiene la firma de los senadores Busso Olocco y Monte, aconsejando el rechazo total de ambos proyectos.

El informe de la mayoría lo expuso Aguirre, quien señaló que consideraban oportuno aconsejar la aprobación lisa y llana de ambos proyectos, entendiendo que por encima de las objeciones que podrían hacerse está el supremo interés del Estado y de toda la administración. Agregó que existe en vigencia un código fiscal en Buenos Aires, cuya aplicación podría darles la experiencia sobre el resultado práctico, para que la Legislatura pueda en el período futuro propiciar las modificaciones necesarias.

En nombre de la minoría habló Busso Olocco, expresando que aconsejaban el rechazo total, para dejar en vigencia las leyes impositivas de 1947 con su respectiva reglamentación. Cree que esa es la mejor solución para los intereses de la provincia y para el mismo contribuyente y considera inconveniente la aprobación, "ya que todos saben que el código fiscal adolece de serias fallas y su aplicación traería serios inconvenientes a la provincia, que se vería sembrada en un semillero de pleitos a corto plazo". Aclaró que no es contrario al código fiscal y por el contrario lo cree necesario, pero es contrario —dijo— a las improvisaciones como en el caso actual. Agregó que ese proyecto debe ser objeto de un estudio serio y minucioso, que debe estar a cargo del mismo autor de la iniciativa: el Poder Ejecutivo, pero antes de enviarlo a consideración de la Legislatura, debe darse al mismo una amplia publicidad para que todos lo conozcan. Finalmente, después de otras consideraciones, afirmó que no podría aprobar algo que consideraban malo, y que, teniendo en cuenta que el código fiscal resulta inconveniente e inaplicable y que las leyes impositivas no difieren mayormente de las de 1947, se pronuncia por el rechazo total de los dos proyectos, "pronunciamiento éste que no solamente lo agradecerán los contribuyentes, sino la misma Dirección General de Rentas".

El representante de Las Colonias, Monte, da su opinión como miembro de la minoría, destacando, después de analizar en líneas generales los proyectos, que "no es posible aceptar la simple afirmación del P.E., sobre la excelencia del proyecto preparado en la provincia de Buenos Aires sobre un código fiscal. Tratándose de disposiciones permanentes —agregó— que quieren sistematizar el derecho fiscal, debemos proceder con el mismo cuidado que se sancionan los [illegible] procesales, y así como se constituyó una comisión especial para que proyecte la reforma del Código de Procedimientos, que es ya un cuerpo de leyes con largo tiempo de aplicación y a cuyo respecto existe abundante jurisprudencia, con qué debe procederse en este caso, con mayor motivo, en igual forma".

Señaló más adelante que la teoría del derecho fiscal está en formación y no es posible dar por definitivas sus conclusiones, existiendo apenas unos pocos [illegible] que han tratado de sentar principios generales de la materia. En forma detallada, y puntualizando hechos, realizó varias observaciones al proyecto de código fiscal el que se "trata de un mosaico de doctrinas tomadas de distintos autores". Finalmente señala que un examen de cada una de las disposiciones requeriría un tiempo mayor, y considera equivocado el criterio adoptado para sancionar un código que afecta tantos intereses. Afirmó asimismo, que en las reformas a la ley impositiva anual, se aumentan los impuestos sin discriminación alguna, sin datos suficientes para el estado financiero de la provincia y sin informes precisos del ministerio de Finanzas sobre los gastos y recursos previstos.

Terminados los informes de ambos despachos, se votaron los proyectos, aprobándose en general por 11 votos contra 2.

Tratamiento en particular

En particular, se introdujeron al despacho, numerosas modificaciones y reformas fundamentales, que afectan a más de la mitad de todo el articulado. Iniciada la discusión, Benay después de fundamentar debidamente su exposición, y sostener que toda definición en un código es innecesaria y que no tiene razón de ser, propició la suspensión total de los artículos 2o., 3o., y 4o. que define cuales "son" impuestos, tasas y contribuciones.

Este temperamento es aceptado por la Cámara, como también acepta el cuerpo la moción del senador Busso Olocco, en el sentido de suprimir del último párrafo del artículo 3o., por el que se disponía que "el director general de rentas podrá delegar sus funciones y facultades en funcionarios dependientes, de manera general o especial".

No se hace lugar a las modificaciones propuestas por el mismo senador demócrata a los artículos 12, 13 y 14, pero sí se acepta la reforma del 20, lo indicado por Zanotto. Asimismo se modifican los artículos 17, 20, 21, 22, 24, 60, 61, 63 y se suprimen el 64, 75 y 78.

A esta altura de la sesión, siendo las 3 y 15, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 10.

La sesión de esta mañana

La sesión de esta mañana se inició a las 10 y 30, y en primer término se resolvió designar una comisión para que estudie el reglamento de la Cámara y aconseje su modificación.

Seguidamente se continuó con la consideración del Código Fiscal desde el artículo 78, aprobándose hasta el 80, sin modificaciones. El artículo 81 se suprime a indicación de Busso Olocco, y así también se modifica el 83, el 91, el 97, dejándose establecido que las sucursales del Banco Provincial podrán percibir los impuestos; asimismo se suprime después de prolongada deliberación, el capítulo referente al impuesto a la transmisión gratuita de bienes, que comprende desde el artículo 118 hasta el 152. Seguidamente, en lugar de artículo por artículo, se consideró el código por capítulo, aprobándose sin mayores observaciones pero sí con modificaciones, los referentes a: "Impuesto de Sellos", "De los contribuyentes y demás responsables", "De las exenciones", "De la base imponible", "Del pago", "De los servicios retribuíbles", "Servicios administrativos", "Actuaciones judiciales", "Exenciones", "Normas comunes a las actuaciones administrativas y judiciales", "Disposiciones varias" y "Disposiciones transitorias".

A las 12 y 30, la Cámara entró a considerar el proyecto de leyes impositivas, el que también, al igual que el Código Fiscal, sufrió numerosas modificaciones, que son propuestas por los representantes de todos los sectores, terminándose el tratamiento de los 81 artículos que lo integran a las 13 y 30 en que se levantó la sesión. En consecuencia, tanto el Código Fiscal como las leyes impositivas, pasan en segunda revisión a la Cámara de Diputados.

La Cámara de Senadores se reunirá nuevamente el lunes próximo a las 10.

La sesión de ayer de la Cámara de Diputados

El cuerpo dispuso la aplicación de dos arrestos por violación de fueros

En la sesión de la tarde, la Cámara de Diputados aprobó ayer el despacho de la comisión de presupuesto junto con la de Obras Públicas, autorizando a entregar a la municipalidad de San Lorenzo, la suma de 250.000 pesos para la construcción del matadero público regional modelo.

También fué favorablemente votado el despacho de las comisiones de legislación social y presupuesto y cuentas en el proyecto de los diputados Rosal y Costa creando una unidad sanitaria y de acción social en Bernardo de Irigoyen.

Violación de fueros

La comisión de negocios constitucionales y legislación, hizo [illegible] lar dos despachos, en uno se consideraba una agresión verbal y casi de hecho cometida en la jefatura de policía de Rafaela por el señor Luis Fanjul —empleado— contra el diputado por Castella[illegible] señor Rómulo Castro; en otro la carta abierta publicada por el presidente del Centro de Asisten[illegible] Sociales de Santa Fe señor Armando Carlos Fraciolli.

A los dos se aplicaron ocho días de arresto, facultándose a la presidencia para hacer cumplir la sanción. En los dos casos se consideró probado que se habían violado los fueros del diputado Castro en el primer caso, y en el segundo, que se violaron los fueros del presidente del cuerpo agraviándose a la Cámara.

Varios diputados participaron en el debate sobre este asunto; el doctor Santa Cruz sin dejar de reconocer en el segundo caso, que había existido agravio, hizo un llamado al presidente del cuerpo para que se dejara sin efecto la medida, teniendo en cuenta que podía darse el caso de que fuera un empleado a quien se obligó a tal cosa. El señor Costa se adhirió al despacho de la comisión, el [illegible], y, entre [illegible], mientras fundaba su voto y el doctor Santa Cruz se suscitó un violentísimo diálogo del cual [illegible] se pudieron percibir frases, ya que la campana de alarma ahogaba las voces; finalmente se retiró el doctor Santa Cruz.

Se aprobó después una minuta del diputado López sobre reciprocidad de aportes del personal [illegible] y se pasó al orden del día.

Los asuntos aprobados: Sin discusión se aprobó el primer asunto, que correspondía a un despacho aprobatorio de un decreto del gobierno de la provincia sobre [illegible], como colonia agrícola, destinando fondos para la celebración del día del agricultor.

Se resolvió volver a comisión el proyecto del diputado [illegible] sobre certificados de buena conducta; se aprobó la modificación del artículo 94 del reglamento de la Cámara, para que en lo futuro se dedique media hora por sesión al tratamiento de asuntos entablas; fué aprobado una comunicación al gobierno nacional sobre líneas telefónicas en varias localidades; otro acordando remuneración a los presidentes de las comisiones de fomento; préstamos a las municipalidades y comunas del departamento General López, y a la comuna de María Juana; donación de un inmueble a la Secretaría de Trabajo y Previsión y una [illegible] a la colonia escuela de estación Las Avispas.

Cuando se iba a tratar el punto 10 del orden del día, la cámara quedó sin número.

Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones

El lunes se pagará las asignaciones de junio

Informa la secretaría de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, que el lunes próximo, de acuerdo con el horario de costumbre, se abonarán las asignaciones correspondientes al mes en curso a los beneficiarios de la misma.

Resoluciones adoptadas

En la última sesión realizada por la junta administradora de la Caja, bajo la presidencia del vicepresidente, se adoptaron entre otras, las resoluciones siguientes:

—Disponer el cumplimiento de varias comunicaciones remitidas por el Departamento Ejecutivo y el Concejo Deliberante.

—Aprobar el movimiento de caja correspondiente al mes de mayo último.

—Acordar el pago del saldo de la jubilación a los herederos de Antonio [illegible], y acordar las pensiones solicitadas por Emilia V. de Ibáñez y Carlota B. de [illegible] e hijos; y denegar el reconocimiento de servicios solicitado por Pedro Rogelio López.

EL PERIODICO "CASTELLANOS" DE RAFAELA CUMPLE HOY DIEZ AÑOS DE EXISTENCIA

Coincide el aniversario con la inauguración de un moderno taller de tipografía y una impresora rotoplana "Gossar"

El periódico "Castellanos" que se edita en Rafaela, entró hoy en el undécimo aniversario de su fundación con un bien ganado prestigio adquirido a través de diez lustros de sostenida actuación en favor de los intereses generales del departamento Castellanos y su zona de influencia.

Dirige este órgano de publicidad el periodista Francisco Pérez Torres y es su administrador el señor Juan Audenino [illegible] de general [illegible] en el [illegible] de sus actividades.

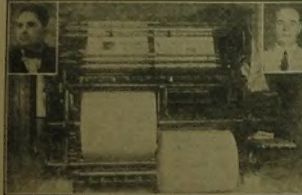
"Castellanos", desde su aparición, ha venido defendiendo con perseverancia los postulados del radicalismo tradicional realizando sus tareas con buen sentido de la función periodística. La realización de campañas en favor de la solución de importantes asuntos de trascendencia popular y la defensa de cuanto entendían que afectara intereses públicos, [illegible] que abarcaron los departamentos Las Colonias, San Cristóbal, 9 de Julio y San Martín, donde actualmente cuenta con elevado número de lectores y [illegible] refleja sus diversas actividades.

"Castellanos", al cumplir sus diez años de existencia, pasa a ocupar su edificio propio ubicado en la intersección de avenida Lehmann y Sarmiento. En el nuevo local ha instalado un moderno taller de tipografía y composición mecánica, una moderna linotipo modelo 5, estereotipía, etc., y la impresora rotoplana "Gossar" recientemente adquirida que puede alcanzar un tiraje horario de 5.600 ejemplares con páginas de un amplio formato y de ocho columnas. El periódico, según se informa, será pronto transformado en diario, con características modernas.

Inauguración de los nuevos talleres

La entrada de "Castellanos" en el undécimo año de su fundación, coincide hoy con la inauguración de sus modernos talleres donde se ha instalado la impresora rotoplana "Gossar", motivo auspicioso que será celebrado con un lunch en obsequio de sus colegas y amigos, representantes del comercio, la industria, de instituciones y autoridades locales. De Santa Fe y Esperanza salieron a las 13 delegaciones de periodistas para asociarse al grato acontecimiento, así como representantes y corresponsales de "Castellanos" de diversos puntos de la provincia.

Por su parte, los amigos de los Sres. Pérez Torres y Audenino, le harán entrega en el transcurso de la fiesta, de un pergamino y sendas medallas de oro.



Vista de la rotoplana "Gossar" instalada en los talleres de "Castellanos" y con la que será impreso desde hoy este órgano de publicidad rafaelino. En ángulos, a la izquierda, su director Sr. Francisco Pérez Torres, a la derecha, el administrador Sr. Juan Audenino.

[illegible] una empresa o un particular, adquirir un chassis o un vehículo si no es pagando precios fabulosos, de verdadera exacción y naturalmente que violatorios de todas las leyes que rigen la materia. Y si grande es la responsabilidad de esos malos y apresurados comerciantes, mucho mayor es la de las fábricas e importadores, que no han querido adoptar ninguna de las medidas que fácilmente podían y debían tomar para cortar de raíz esos incalificables abusos. La actitud de estos últimos está facilitando las maniobras de bolsa negra.

En estas condiciones es preferible los naturales inconvenientes de todo racionamiento a la teórica libertad de comercio cuando ella se traduce en simple libertad para la especulación desenfrenada.

Para el público comprador es preferible, incluso, hasta los errores que pueda cometer el Estado en el control de una actividad a los abusos e [illegible] cometidos por quienes invocan la libertad de comercio que utilizan para enriquecerse precipitadamente. Además, si el público comprador debe elegir entre las posibles complacencias o arbitrariedades de un comerciante o de un funcionario, prefiere este último sistema, puesto que tiene por lo menos el recurso de pedir contra este último y ante sus superiores, las sanciones respectivas, lo que no ocurre en el caso de los primeros".

Nota enviada a la Comisión de Represión contra el Agio

La misma entidad ha dirigido a la Comisión de Represión contra el Agio otra nota en la cual, después de referirse a diversos aspectos del problema, y señalar las maniobras que se realizan en el mercado negro, cuya investigación solicita, expresa:

"La mayoría de esos comerciantes exigen sobreprecios ilegales, tan extraordinarios, que la bolsa negra empieza a tener características simplemente de fábula. Esto es fomentado o por lo menos facilitado por la actitud de fábricas e importadores que no han adoptado medidas de control bien fáciles y sencillas, que hubieran impedido el que estas maniobras en vez de limitarse a algún desgraciado y circunstancial episodio, se transformaran en una verdadera costumbre generalizada, y de la que resulta víctima la casi totalidad de las empresas de pasajeros, cargas y/o particulares que necesariamente deben de adquirir un chassis o vehículo.

De ahí que sugiramos el que esa vigilancia se haga también extensiva a estas organizaciones".

La implantación del racionamiento en la venta de camiones, se reclama

La Asociación Argentina de Empresarios del Transporte Automotor ha enviado al secretario de Industria y Comercio de la Nación, señor Constantino Barros, [illegible]

Estado del tiempo

La mínima esta mañana ascendió a 3 grados 5 décimas

Al igual que el día anterior, la temperatura mínima no ha sufrido ninguna variante, marcando en las primeras horas de la mañana 3 grados 5 décimas. [illegible] hora.

Durante la mayor parte del día el cielo se mantuvo nublado, [illegible]

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica [illegible]; temperatura del aire 8o.; temperatura mínima [illegible]; humedad relativa [illegible]; viento: [illegible]. A las 15: barómetro 761,40; temperatura del aire [illegible]; humedad [illegible] o|o; viento: N. E. Temperatura máxima, [illegible].

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica [illegible]; temperatura [illegible]; mínima al abrigo [illegible]; humedad relativa [illegible]; viento: N. E. Velocidad: [illegible] kms. por hora.

Situación del personal de la comuna de Rafaela

Gestiones del intendente municipal interino ante el gobernador

El presidente del Concejo Deliberante de Rafaela a cargo del Departamento Ejecutivo Sr. Sergio M. Morales y el secretario de aquel cuerpo Sr. Alberto Ferreyra, asistieron a la reunión realizada en el salón blanco de la Casa de Gobierno que, presidida por el gobernador Dr. Suárez, consideró, juntamente con los ministros de Gobierno y de Trabajo y Economía y los intendentes de varias ciudades, las situaciones planteadas en las mismas por el personal de empleados y obreros.

Las autoridades municipales de Rafaela, en lo que a aquella comuna se refiere, hicieron presente que no hay conflicto alguno con el personal administrativo, pues en aquella ciudad no se han [illegible] do cesantías y, por el contrario, en los últimos tiempos se han hecho ascensos cuando se ha tratado de llenar las vacantes producidas. El gobernador, así como los dirigentes de la Federación de Asociaciones de Empleados y Obreros de Municipalidades y Comisiones de Fomento de la provincia y los delegados de la CGT, expresaron su agrado por las manifestaciones de aquellos funcionarios municipales. Por su parte el primer mandatario se comprometió a resolver la situación financiera de la municipalidad de Rafaela, para que ésta pueda hacer frente a los aumentos de sueldos, pago de quinquenios, salario familiar, etc., contemplados en la ordenanza de estabilidad y escalafón aprobada anoche por el Concejo Deliberante de aquella ciudad y que, en lo que se refiere a las mejoras económicas tendrán carácter retroactivo en cuanto a su vigor, al 1o. de enero del corriente año.

De concretarse la ayuda económica del gobierno, la municipalidad de Rafaela podrá dar cumplimiento a las mejoras aprobadas para el personal, con lo que quedarían satisfechas las justas aspiraciones del mismo.

Información general

Las grandes profecías mesiánicas

Sobre el tema del epígrafe disertará mañana a las 18.30 el orador sagrado Sr. V. C. Reschlmann Bosch, en el salón de actos de Humberto 1o. 2941.

El conferenciante explicará 25 profecías mesiánicas y el cumplimiento matemático de las mismas. El tema será amenizado con música y canto especial.

Actuación de la Banda del 12 de Infantería de la Plaza España

Damos a continuación el programa que ejecutará la Banda del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", mañana a las 17 en la plaza España, con la dirección del teniente 1o., de banda Ubaldo Volponi.

"Patricios", marcha militar de Arena; "El Continental", fox-trot de Bross; "Danza húngara No. 5", de Brahms; "Ejército Nacional", marcha militar de Salvini; "Danza húngara No. 6", de Brahms; "Granada", de la Suite de Albéniz; "Gato de Aguirre", gato, y "Suipacha", marcha militar de Arena.

Movimiento gremial

El Congreso de la Federación Provincial de Municipales

Para las 20 de esta noche está anunciada la reunión del Congreso de la Federación de Asociaciones de Obreros y Empleados Municipales y Comisiones de Fomento, para proseguir las deliberaciones sobre la situación planteada por las cesantías de obreros y empleados en distintas comunas. En esta sesión se escuchará el informe de los dirigentes sobre el resultado de las gestiones realizadas para el logro de las reincorporaciones y se adoptará una actitud definitiva relacionada con la huelga decretada en principio. Según se anuncia asistirán a las deliberaciones el tesorero de la C. G. T. señor E. Correa, los delegados de la COEMA señores Conditi y Argentino y representantes de gremios locales.

Declaración de la A.S.O.E.M.

La comisión directiva de ASOEM dió a conocer la declaración siguiente: "En sendos comunicados, aparecidos en la prensa local, preténdese certificar la existencia de un pseudo "Sindicato disidente municipal", el que se hallaría en conflicto con A. S. O. E. M.

Negamos terminantemente la veracidad de tal aserto. No existe hoy tal sindicato disidente. Tal afirmación, movida desde la sombra, por inconfesables intereses personales y otros ajenos por completo a nuestro gremio, está destinada a confundir a la opinión pública, tornándola desprevenida acerca de los problemas municipales.

Nunca, desde hace mucho tiempo, la familia municipal se halló tan unida y en paz. Nunca, los intereses del gremio y de la administración estuvieron mejor resguardados y en armonía como actualmente se encuentran. Nunca el gremio agrupó como en estos momentos, la totalidad de obreros y empleados. Nunca, las ordenanzas y las leyes existentes, fueron mejor respetadas y los derechos de todos por igual amparados.

Es esa realidad, precisamente, aunque ello parezca mentira, lo que subleva y origina esta conspiración de bajo fondo, tras la que se ocultan intenciones e intereses que no son ni argentinos, ni municipales, ni honestos.

La verdadera verdad, en lo que concierne a algunos empleados municipales expulsados de la ASOEM, es muy otra. Todos la conocemos y se concreta en lo siguiente:

El grupo, minúsculo en extremo (apenas el 3 o|o de estos expulsados, por inconducta, está formado por los que entraron, se mantuvieron y ascendieron a los puestos mejor rentados, al margen de toda legalidad y de toda decencia, usurpando los derechos de sus compañeros, [illegible] que se refiere a la Administración.

Y, como se creen "clase superior", exigen para sí el privilegio de mandar, sin cortapisa ni control. Es decir: Ser "amos", sin control; erigirse en directores gremiales, pasando por encima de la voluntad de la mayoría y sin control. Manejar los intereses gremiales y municipales sin control. Disponer de los puestos públicos, al margen de las ordenanzas y sin control; castigar sin control, premiar sin control; en suma: ser dueños y señores, como lo habían sido siempre, antes de que la legalidad y la decencia entraran aquí, traídas por la voluntad soberana de la totalidad de los obreros y empleados municipales, [illegible] hoy como nunca en apretada haz, en defensa de sus derechos y para bien de esta administración y de los intereses públicos de la ciudad, que ellos manejaron hasta hoy, arbitrariamente, deshonestamente y sin control.

Con respecto a la remoción del personal, debemos decir: 1o.) Que A. S. O. E. M., como todo gremio responsable, no puede alzarse al crear conflictos, cuando una autoridad legítima ejercita atribuciones que le confieren las leyes; 2o.) Que las remociones y reincorporaciones de los obreros y empleados, que por espíritu de venganza y a instigación de los titulados "disidentes", habían sido separados por anteriores intendencias, la ASOEM sin alardes de ninguna especie, gestionó y obtuvo, para evitar su repetición en lo sucesivo, la reforma al artículo 5o. de la ordenanza 2944, con lo que se dará protección efectiva a los obreros y empleados que ingresen a la administración municipal. Que esto y no otra cosa es lo que honestamente correspondía hacer.

En cuanto a la estúpida alusión a un "asesor" y otros, sólo queremos señalar: Pretenden honrarse, diciéndose "enemigos" o haciéndose aparecer como tales, quienes se saben indignos de ser amigos y compañeros.

Por lo demás, la ASOEM, está dirigida por un "asesor", o por un "ordenanza", o por un "peón", es por éste o por aquél se manifiesta libremente la voluntad de la mayoría. Porque la ASOEM, se rige por la legalidad, ejercida con honradez y con decencia. Nada más.

El cumplimiento del pliego de los viajantes

La Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria ha dado a conocer un comunicado en el que expresa:

"En la sede social de nuestra entidad se realizó una importante reunión a la que concurrieron numerosos asociados. En la misma se puso en evidencia la maniobra de algunas casas de comercio, que pretenden efectuar, extorsionando y presionando a sus empleados absurdos convenios particulares, para eludir el cumplimiento del convenio en vigor y obstruir la labor de justicia social de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Se resolvió seguidamente rechazar de plano la contrapropuesta de las casas Saint Hermanos y Bagley y cualquier otra que se pretenda ofrecer en las demás casas que deben acatar el convenio. Por último se resolvió aprobar todo lo actuado por la comisión directiva y darle un voto de aplauso y llamar la atención a todos los compañeros para que no sean sorprendidos en su buena fe y denuncien ante el Centro cualquier maniobra de la patronal para eludir el cumplimiento estricto de las cláusulas que acuerdan justas mejoras en las remuneraciones de los viajantes y corredores".

Confederación Argentina del Personal Civil de la Nación

Ha quedado constituída la Seccional de la Confederación Argentina del Personal Civil de la Nación que agrupa al personal del Ministerio de Obras Públicas y Finanzas de la Provincia y de las reparticiones de su dependencia.

El acto eleccionario para designar autoridades, realizado con la intervención del veedor señor Armando A. Tassi, contó con elevado número de sufragantes, quedando la comisión directiva constituída de la siguiente manera: presidente, Juan Carlos Cardona; vicepresidente, José María Pujato; secretario, Dr. Mario Podestá; prosecretario, Enzo Pastore; secretario de actas, Odo Chiesa; tesorero, Ramón F. Cantero; protesorero, Fernando Brosutti; vocales titulares, Dr. Agustín M. A. Bazzó, Eliezer Culler, Héctor Ballarini y Aníbal Montenegro; vocales suplentes, Mariano Dichico, Dr. Francisco Maillol, Sabino Di Benedetto, Yunes Hase, Alberto Spiaggi, Victorio Di Mauro, Francisco Almeida, Miguel A. Candioti, Humberto Ilúsico, César Fernández Puig y José Cassani. Delegado confederativo, Eduardo Beguerin; suplente, Santiago Rolando; delegado a la asamblea, Osvaldo Ferrero; suplente, Ricardo Tinozzi.

El presidente de la comisión administrativa y delegados [illegible] juntamente con las demás delegaciones a la capital federal donde se realizará la asamblea del personal civil de la nación.

Sindicato de Porteros

Con motivo del Congreso Nacional pro Mejoras Económicas del Magisterio, cuyo acto inaugural tendrá lugar mañana a las 11, en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, el Sindicato de Porteros ha dado a conocer un comunicado invitando al gremio a hacer acto de presencia en el mismo.

También invita a la asamblea general que tendrá lugar el 29 del corriente a las 15, en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 900, para considerar la siguiente orden del día: acta anterior; memoria y balance; renovación de la comisión directiva; varios.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Agrupación Ferroviaria Peronista del Puerto

La Agrupación Ferroviaria Peronista, filial Puerto Santa Fe, ha dado a conocer un comunicado adhiriéndose a la demostración que se realizará mañana al presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, señor Francisco Salmerón.

PARTIDO COMUNISTA

Comunicado de prensa

El Partido Comunista, zona Oeste de esta ciudad, hace pública una protesta por la detención y los malos tratos infligidos al miembro del comité nacional del partido, y tesorero del mismo, señor Orestes Ghioldi, que "fué maltratado y vejado días por la sección especial de la policía de La Capital".

VITO BONY



No es necesario destacar la enorme simpatía con que se escucha la orquesta de Vito Bony, preferido por los amantes de la música americana. "Acostumbro —dice— a saborear los Chiclets Adams, que contribuyen a refrescar la boca, sobre todo, mientras dirijo a mis muchachos".

INVITACION AL MAGISTERIO

La Comisión Intergremial organizadora del Primer Congreso Nacional del Magisterio Pro Mejoras Económicas invita al personal escolar a los actos que se llevarán a cabo los días 27 y 28 del cte. en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, con la asistencia de las representaciones del magisterio de todas las provincias y gobernaciones y autoridades nacionales y provinciales.

DIA 27: Hora 9: Sesión constituyente.
" 17: SOLEMNE ACTO INAUGURAL.
DIA 28: Hora 9: Primera sesión plenaria.
" 15: Segunda sesión plenaria.
" 20: Sesión de clausura.

26244-26-6

Mañana se inaugurará en esta ciudad el 1er. Congreso del Magisterio

El presidente de la Nación ha hecho llegar su adhesión a la asamblea

De acuerdo con lo que se ha venido anunciando, mañana iniciará sus deliberaciones en esta ciudad el Congreso Nacional del Magisterio Pro Mejoras Económicas, organizado por la Comisión Intergremial que viene actuando en nuestra provincia. Esta importante asamblea contará con la presencia de delegados de las entidades del magisterio de todas las provincias y territorios nacionales y han expresado su adhesión al mismo numerosas instituciones culturales, organizaciones gremiales, cooperadoras escolares y otras vinculadas a las actividades de los docentes. Asimismo cuenta con el auspicio de las autoridades de la provincia.

La sesión constitutiva se realizará mañana a las 9, en cuya oportunidad se designarán las autoridades del congreso y se constituirán las comisiones internas que estudiarán los distintos puntos del temario y proposiciones de las entidades representadas.

La sesión inaugural

La asamblea inaugural se realizará en acto público solemne que se realizará a las 17 en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, en cuya oportunidad, según se anuncia, hará uso de la palabra un representante del Poder Ejecutivo de la provincia, un miembro de la entidad organizadora, un delegado de las entidades de las provincias y otro de los territorios.

El congreso proseguirá sus deliberaciones el lunes 28. A las 9 se realizará la primera sesión plenaria; a las 15 la segunda y a las 20 la de clausura.

De acuerdo con el temario dado a conocer oportunamente, se tratará lo relativo a sueldos y bonificaciones para el magisterio; el del transporte del personal escolar; el de la madre maestra; la financiación de las mejoras económicas; la equiparación de sueldos del personal escolar y la centralización de la enseñanza, etc.

Telegrama del presidente de la República

En las últimas horas de la tarde la Comisión Intergremial, organizadora del Primer Congreso Nacional del Magisterio Pro Mejoras Económicas, recibió un telegrama del jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la República coronel Juan Castro, en el que expresa que "el Exmo. presidente agradece la amable invitación a concurrir a los actos del Primer Congreso Nacional del Magisterio, lamentando que compromisos contraídos con anterioridad impidenle concurrir, como serían sus deseos. Al formular votos por el éxito de dicho acto —agrega— el primer magistrado me encarga transmitirle sus conceptuosos saludos".

La Sociedad de Turismo y Estudio organiza una excursión a los lagos

La comisión directiva de la Sociedad Turismo y Estudio con sede en la Biblioteca de la Sociedad Cosmopolita, ha resuelto organizar una gira de turismo a los lagos del Sur para el próximo verano, iniciando a este efecto las gestiones correspondientes para que los docentes asociados a la misma, disfruten de la excursión con económicos desembolsos. Asimismo se dispuso iniciar un período de conscripción de asociados de acuerdo con las normas que fija el estatuto que recientemente ha sido probado por el superior gobierno de la provincia que otorgó a la entidad la personería jurídica.

Correos y Telecomunicaciones

Impresión de tarjetas [illegible]

También se ha dispuesto, con motivo del mismo aniversario, la impresión de 10.000 tarjetas rememorativas que llevarán adherido el sello postal de $ 0.25, las que, numeradas correlativamente se las obliterará con el matasello "Día de Emisión" para ser vendidas al valor de veinte centavos.

La campaña invernal contra la langosta

Numerosos equipos combaten las grandes mangas saltonas en el norte

El Ministerio de Agricultura informa que se han iniciado en el norte del país los movimientos periódicos de las mangas que anticipan los desplazamientos hacia el centro y sud de la región agrícola. Actualmente, grandes concentraciones que abarcan no menos de 1.500 kilómetros cuadrados, comprendidos por las provincias de Jujuy, Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba y Santa Fe, y que cubren en el territorio del Chaco una superficie de 300 kilómetros cuadrados, son combatidas intensamente.

Conforme al plan de lucha invernal preparado, se han reforzado los medios de lucha, habiendo inspeccionado el director de Acridiología los trabajos que se vienen desarrollando para disminuir en todo lo posible, la disgregación de las masas de langosta y su desplazamiento a los centros de cultivo.

En el departamento Napalpí, cerca de Las Breñas, se está operando activamente en un sector de 200 kilómetros cuadrados, con 3 equipos terrestres motorizados, 2 aviones Junkers y 2 helicópteros. De persistir las condiciones atmosféricas actuales, será posible reducir al mínimo estos grandes núcleos de insectos, como ya ha ocurrido con otros similares combatidos en el mes anterior en Villa Angela.

Unidades motorizadas realizan el mismo trabajo en Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Tucumán y Córdoba. El intenso ataque combinado, terrestre y aéreo, está dando resultados muy satisfactorios aunque es de esperar que pronto sea más abundante y seguida la presencia del acridio, cumpliendo sus clásicos vuelos de dispersión a las regiones agrícolas.

Una demanda contra la provincia de Santa Fe rechazó la S. Corte

BUENOS AIRES, 25. — La Suprema Corte de Justicia se ha pronunciado en la demanda promovida por Andrés Federico [illegible] Chateaubriand contra la provincia de Santa Fe por devolución de la suma de 129.579 pesos e inconstitucionalidad de la ley [illegible], que le impuso la obligación de ese pago como adicional al cobro de la contribución directa de los años 1925 a 1930, sobre unos campos situados en dicha provincia.

Declara la Corte que debe rechazarse la demanda, por devolución de la suma cobrada al actor en concepto de adicional, por ausentismo sobre el importe del impuesto básico de la contribución directa, desestimándose la argumentación fundada en el efecto liberatorio del pago efectuado por concepto de impuesto básico, porque está probado que el propietario de los campos se ausentó del país sin dar a la Dirección General de Rentas el aviso que el Art. 26 de la ley 2362 de Santa Fe exige para que dicha dependencia, oportunamente informada, pueda aplicar el recargo por ausentismo.

En consecuencia, se rechaza la demanda por devolución de lo [illegible], por lo que se rechaza.

Se asiste en el Hospital de Caridad un hombre que fué herido en el rostro

En el Hospital de Caridad fué internado anoche en la sala policial, cama 5, Alfonso Malaite, lituano de 44 años, domiciliado en Calchines y Mariscal Candioti, el que presenta una herida cortante debajo del ojo izquierdo. Según nos hemos podido informar, en el domicilio de Jaime Gallardo, Necochea 451, se suscitó anoche un cambio de palabras entre Malaite y Gallardo, arrojándose el dueño de casa, un vaso a Malaite, produciéndole la herida mencionada. Las autoridades de la comisaría 5a. tienen a su cargo el procedimiento.

En la vía pública se produjo un desorden

Anoche a las 21.25, en Pasaje Hernández y Urquiza, se produjo un desorden entre dos personas. Según informa la policía del barrio Centenario, por cuestiones del momento Eduardo Lidio Vilaboa... Bet, argentino, de 24 años, domiciliado en Pasaje Hernández y Francia, atacó a golpes de puño a Juan López, argentino, de 44 años, domiciliado en Malvinas y Rodríguez Peña. López cayó al suelo, resultando lesionado en la frente del lado izquierdo. Los protagonistas del desorden fueron detenidos, y el herido curado en la Asistencia Pública. Se prosiguen averiguaciones.

En la localidad de Puerto Aragón, un gendarme hirió de un tiro a un comerciante

Al juzgado de instrucción de turno ha llegado una información de la policía de Barrancas, departamento San Jerónimo, dando cuenta que en la localidad de Puerto Aragón se produjo un hecho en el que actuaron vecinos del lugar y un gendarme.

Según las referencias que se tienen, en circunstancias que en un despacho de bebidas de los señores Floriani Hnos., se hallaban bebiendo y jugando a los naipes varios vecinos, el gendarme Segundo Santa Cruz detuvo a uno de los dueños del negocio, señor Martín Floriani. Parece que en esas circunstancias, pues la información es sumamente sintética, el gendarme Santa Cruz escapó un tiro del arma que empuñaba, cuyo proyectil dió a Martín Celedonio Ríos que ha sido internado en el hospital rural. La policía, se agrega, prosigue averiguaciones a los fines de poner el hecho debidamente en claro.

Hallazgos y extravíos

En 30 s|n. y General Paz, en el apeadero del tren, se ha perdido una cartera, conteniendo documentos personales del señor Marcos Fernández. Se agradecerá su devolución, al que la entregue al C.C.A.

En la vía pública se han encontrado dos carnets de socios del Hospital Italiano, pertenecientes a Santina Clelia Mirta Mistil y a Susana J. Vda. de Ghuringer. Los mencionados carnets pueden ser retirados en la administración de este diario.

Unión tendrá por adversario a Almagro

Platense jugará con River Plate

Se ha comprobado plenamente como el campeonato de división superior de la Asociación ofrece este año un panorama muy distinto a los anteriores, acordando gran interés a la disputa. Hay equipos que cumplen campañas nunca registradas hasta ahora. "Grandes" que se han achicado y "chicos" que se han agrandado. Pero el transcurso de las fechas nos dice que ninguno marcha con seguridad, de manera que resulta sumamente difícil establecer pronósticos.

Bien se sabe de la prestancia de que hicieron gala, sobre todo, Platense y Tigre, pero bien se sabe también que el domingo pasado los dos tuvieron que rendir tributo a lo escabroso del "fixture". Como es de dominio público la tragedia que vive Boca Juniors con sus cinco partidos perdidos en diez fechas. Aumentó el perfil de esa tragedia el hecho de que Boca sea el que más puntos ha perdido jugando como local. Algo realmente inusitado.

Mañana, el conjunto boquense será visitante de Estudiantes, actualmente en el lugar de vanguardia que comparte con Platense y con Independiente. ¿Qué sucederá en ese match? Lo cierto es que Estudiantes está en gran forma y que lo mismo no puede decirse de los boquenses. Nada difícil entonces que siga la mala racha para los de la casaca azul-oro.

Platense tendrá que vérselas con River Plate en el estadio de Núñez. El team riverplatense que ha venido afrontando serios obstáculos para la mejor integración de sus líneas, mañana lo hará con, quizás, todos sus titulares.

Tigre, a quien Vélez Sarsfield infligió una inesperada derrota, se medirá con San Lorenzo, equipo que todavía no ha logrado retomar la ruta de la eficacia de que es capaz. En su cancha de Victoria, el once de Tigre será un gran oponente de los "santos" que, sin embargo, más cerca estarán del triunfo.

En Newell's, que será visitado por Gimnasia y Esgrima de La Plata, harán su presentación los tres delanteros escoceses recién contratados. Y el once rosarino aparece como el más indicado para llevarse los dos puntos reglamentarios.

Huracán, que así como produce excelentes actuaciones, realiza otras de escaso mérito, jugará con Chacarita Juniors no muy bien ubicado. Los dos extremarán sus recursos para adjudicarse una victoria que será valiosa.

Independiente, en quien muchos no creían pero que ha demostrado singulares aptitudes, mañana — todo induce a suponerlo — seguirá su camino de éxitos a costa de Lanús, ocupante del último puesto.

Dura será la mano para Racing que deberá enfrentar a Rosario Central; el conjunto que [illegible] ha marcado pues ya hizo dos series de seis cada uno. Y [illegible] el lance que sostendrán Vélez Sarsfield y Banfield, equipos que el domingo pasado se dieron el gusto de detener la magnífica marcha de Platense y de Tigre, respectivamente.

He aquí el programa:

Newell's v. G. y Esgrima
Huracán v. Chacarita Jrs.
Racing v. Rosario Central
Lanús v. Independiente
River Plate v. Platense
Vélez Sarsfield v. Banfield
Tigre v. San Lorenzo
Estudiantes v. Boca Juniors.

Santiago no actuará en el team rojiblanco

Existe gran interés entre los aficionados por presenciar el partido que mañana a las 15.15 realizarán en nuestro medio los equipos de Unión y Almagro, en disputa de la octava fecha del campeonato de segunda división de ascenso. Naturalmente que la expectativa que ha generado la realización de este encuentro, radica en la brillante performance que está cumpliendo Unión, que se mantiene puntero en las posiciones y luciendo la envidiable condición de invicto, cosas que reflejan, de manera inequívoca, cuanta es la capacidad colectiva e individual que ha alcanzado el conjunto rojiblanco, uno de los principales animadores del concurso.

A través de diversos comentarios destacamos, como se merecía, la brillante campaña de los rojiblancos y hemos opinado con optimismo acerca de sus posibilidades en cuanto respecta a la obtención del título. Tiene el conjunto, líneas afiatadas y bien dispuestas, lo que ha conformado un poderío que ha satisfecho, si bien todavía se espera un rendimiento aun mayor, explicándose ello desde el momento que en algunas plazas del team se han observado flaquezas que, sin embargo, han sido menos notorias en el último encuentro con Colegiales. La provisión del puesto de centrohalf, por ejemplo, no dejó —y quizá todavía no ha dejado— de preocupar, más lo cierto es que ahora hay mayor tranquilidad ya que Banquero está rindiendo en una medida más eficaz que en sus presentaciones iniciales. Lo mismo ocurre con respecto al ocupante de la plaza de winger derecho y por cierto que si no convenció Berlanda, en cuanto respecta a Villalba no existe gran optimismo.

Con todo, hay un poco de alivio, y ahora se espera que el eje medio rinda en la forma como lo hizo contra Colegiales, o si es posible mejor, para que se tenga con su concurso al hombre que reclama tan difícil misión, cual es la de establecer perfecto nexo entre ataque y defensa.

Unión, repetimos, viene realizando una campaña brillante, que ha superado los cálculos más optimistas y aparte de la bondad del juego que ha desarrollado el conjunto, existe otra cosa que ha jugado papel fundamental en la realización de la llamativa campaña: la gran moral que se advierte entre todos los jugadores del plantel, tanto titulares como suplentes. Ha desaparecido esa apatía tan particular que se observara otras veces y reina ahora, en cambio, un entusiasmo halagador entre todos los futbolistas.

Se debe en gran parte a esto último, la magnífica campaña que está cumpliendo Unión y que todo hace presumir que la proseguirá realizando, para satisfacción de sus millares de adictos.

Excelentes perspectivas

No hay dudas de que Unión tiene de su lado en el cotejo de mañana contra Almagro, las mayores posibilidades de triunfo. Los rojiblancos han cumplido mejores actuaciones que el rival, a quien vimos hace poco tiempo en nuestro medio enfrentando a Colón, con quien empató. Además, el carácter de local que corresponde a Unión, juega un papel preponderante y bien conocemos que actuando en su cancha en la mayoría de las veces los rojiblancos han sido poco menos que imbatibles.

Sin embargo, conviene recordar que Almagro, es un equipo de poderío discreto, y que últimamente ha cumplido buenas actuaciones, como la que realizó frente a Colón, cuando consiguió un punto realmente valiosísimo. El match, maguer las mayores posibilidades de triunfo que tiene Unión, ofrece buenas perspectivas, pues Almagro no se entregará así nomás y por el contrario, sus hombres no escatimarán esfuerzos para lograr el triunfo. Y como los locales persiguen igual objetivo para proseguir la tan triunfal campaña que llevan cumpliendo, no hay duda de que todo ello generará una recia disputa por el triunfo.

Constitución de Unión

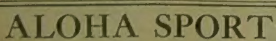
Dijimos en nuestra edición de ayer que Unión no podrá contar con el valioso concurso de su half izquierdo y capitán, Adolfo Santiago, que se halla enfermo. Su reemplazante será el animoso Gervasutti. En el ataque de Unión se operará la reaparición de Lozada, con la cual él tendrá su formación habitual.

Formación de los equipos

Los conjuntos se presentarán integrados de la manera siguiente:

Unión: Rocha; Hussein y Ogas; Mieres, Banquero y Gervasutti; Villalba, Lozada, Bruzzone, Genin y Acosta.

Almagro: Duró; Araguez y González; Cabrera, Veiga y Martincovsky; Rodríguez, Correa, Crotti, Gatica y [illegible].



Mieres, Banquero y Santiago, que han venido integrando la línea media de Unión. Mañana no podrá jugar Santiago, que se halla enfermo

Se jugará la 9a. fecha de un certamen de bochas

Se disputará mañana la novena fecha correspondiente al campeonato "Mayor" de la Federación Santafesina de Bochas, debiendo jugarse los partidos siguientes:

Gimnasia v. Necochea; Chanta Cuatro v. Central Santa Fe; Central Guadalupe v. Obras Sanitarias; Rivadavia v. Villa Dora; Barrio Escalante v. Quilmes; Las Heras v. El Imparcial.

En la cancha de Bustamante se jugarán estos partidos de desempate de zonas: intermedia "B", El Clásico v. ASOEM; segunda "A" Libertad v. ASOEM. El horario de todos los encuentros es el siguiente: segunda a las 9; intermedia, a las 14 y primera a las 15.30.

Mañana habrá asamblea en el Club de Regatas

Conforme se ha anunciado, mañana a las 9.30 se realizará una asamblea extraordinaria en el Club de Regatas Santa Fe, a los efectos de considerar el orden del día siguiente:

1o. Lectura del acta de la asamblea ordinaria anterior.
2o. Designación de la comisión escrutadora.
3o. Elección de autoridades.
4o. Proclamación de los consocios electos.
5o. Actitud a tomar por la asamblea, en el caso de reiterarse la falta de acto eleccionario, por la no oficialización de listas de candidatos en las condiciones del art. 43 del reglamento general.

Una lista única

Varios asociados del Club de Regatas Santa Fe han integrado una lista para el acto eleccionario de mañana, que será la única que se presentará. Está integrada por los señores siguientes: para presidente: Leopoldo Van Lacke; para capitán, Lucio Delgado; subcapitán, Heraldo Botta; vocales titulares, Carlos V. Bertozzi, Nosif Tomás, [illegible] Picasso y José [illegible]; vocales suplentes, Ives Morvan, Wilfredo Peressutti, Juan B. [illegible] y Ermo Calamante; suplentes de capitanía, Florentino [illegible] y Andrés S. [illegible]; revisores de cuentas, Mario A. Rodríguez y Alfredo Passero; suplentes de revisores de cuentas, Ramón González y Luis Bianchini.

Presentaron esta lista a las autoridades del Regatas Santa Fe, para su oficialización, los Sres. Carlos [illegible] y José [illegible] y los Sres. [illegible], Roberto, Carlos y Oscar Cassanello, E. Riboldi, P. [illegible], A. La Cava y G. Fregueli.

La Plata, debuten los tres jugadores escoceses recientemente contratados por el club del parque Independencia. Existe marcada expectativa en la "Chicago Argentina" por ver actuar por primera vez a los elementos nombrados y a tal fin el equipo de Newell's ha sido ya integrado, formando así: Mussimessi; Colman y Sobrero, Martínez, Mardina y Puissegur; Contini, Kilpirick, Mac Donald, Buján y Mac Callum.

Por tal motivo han sido excluídos del primer plantel Medina, Benavídez y Durán, que actuaron en el último partido frente a Boca, integrando ahora estos jugadores la división reserva.

Será festejado mañana el nuevo aniversario del C. Independiente

Con motivo de haber cumplido el 22 del corriente siete años de existencia el Club de Bochas Independiente, mañana será dignamente festejado este grato acontecimiento, que encuentra al club en un franco tren de progreso y a sus dirigentes y asociados decididamente resueltos a no escatimar esfuerzos para que el progreso de la institución continúe en la línea ascendente que ya le es característica.

Como ya es norma en Independiente se disputarán mañana, durante todo el día, [illegible] internos, constituyendo el acto central de los festejos un lunch que obsequiado por la institución a todos sus asociados e invitados especiales, será servido a las 11 en su local propio sito en bulevar Zavalla 2860.

Las autoridades del club nos han solicitado hagamos presente que las invitaciones que no han sido posible entregar personalmente han sido enviadas por correo y que si por cambios de domicilio u otro motivo ellas no han llegado a poder de los interesados ello no significará ningún impedimento para que concurran y participen de los festejos programados.

Proseguirá el certamen de la Liga Paranaense

PARANA (Corresponsal). — Mañana continuará disputándose la tercera fecha del campeonato oficial de la Liga Paranaense de Futbol; el fixture es el siguiente:

Primera división

Libanés v. Belgrano, field Belgrano, a las 15, referee Casalongue.
Patronato v. Talleres, field Patronato, a las 15, ref. Murguía.
Ministerio v. Canillitas, field Ministerio, a las 15, ref. Gaillard.
Sp. Urquiza v. Peñarol, field Paraná, a las 15, ref. Franco.

Segunda de ascenso

Diamantino v. Universitario, field Diamante, a las 15.30, ref. a designar.

Tercera de ascenso

Almafuerte v. Palma Juniors, field Paraná, a las 10, ref. Villafañe.
Lapridа v. Alumni, field Belgrano, a las 10, ref. Franco.
Banfield v. Salta, field Patronato, a las 10, ref. Casalongue.
Bario v. Villa Urquiza, field Ministerio, a las 10, ref. Murguía.

Cuarta división "A"

Libanés v. Belgrano, field Belgrano, a las 13, ref. Nelly.
Patronato v. Talleres, field Patronato, a las 13, ref. Villalba.
Ministerio v. Canillitas, field Ministerio, a las 13, ref. Ríos.
Sp. Urquiza v. Peñarol, field Paraná, a las 13, ref. Santana.

División Reserva

Ministerio v. Don Bosco, field Ministerio, a las 8.30, ref. Crona.

Cuarta división "B"

Diamantino v. Universitario, field Diamante, a las 14.30, ref. a designar.
Paraná v. Almafuerte, field Paraná, a las 8.30, ref. Pérez.

Quinta división "A"

Instituto v. Alumni, field Peñarol, a las 8.30, ref. Cáceres.
Belgrano v. Universitario, field Belgrano, a las 8.30, ref. Degasutti.
Don Bosco v. Canillitas, field Peñarol, a las 10, ref. Cáceres.

Quinta división "B"

Paraná v. Patronato, field Paraná, a las 17, ref. Santana.

Sexta división "A"

Laprida v. Belgrano, field Belgrano, a las 17, ref. Nelly.
Canillitas v. Alumni, field Peña, rol, a las 15, ref. Corona.
Palma Jrs. v. Racing, field Peña, rol, a las 15, ref. Ríos.
Ministerio v. Instituto, field Ministerio, a las 17, ref. Ríos.

Sexta división "B"

Patronato v. Talleres, field Patronato, a las 17, ref. Villalba.
Neuquén v. San Martín, field Peñarol, a las 17, ref. Pérez.

Domingo D' Elía superó anoche a Isaías Martínez

Numerosa cantidad de público concurrió anoche al Pabellón de Industrias para presenciar las alternativas del festival de boxeo que organizara el Club Pinasco y en el que efectuaron el combate central los púgiles profesionales de peso mediano, Domingo D' Elía (72.500), santafesino, e Isaías Martínez (70.700), porteño, imponiéndose el local por puntos al cabo de una pelea que no agradó, pues tanto el ganador como el perdedor lejos estuvieron de realizar una buena labor.

El combate sólo tuvo un trámite discreto y por momentos su desarrollo fué monótono. D'Elía, que no lució un entrenamiento adecuado, lejos estuvo de exhibir las cualidades que lo distinguieran en el campo amateur y, en cuanto a su rival, mostró voluntad más no aptitudes que puedan merecer elogios.

A lo largo del match, pese a lo apuntado, afloró la mejor disposición técnica de D'Elía, pero el pugilista local no supo sacar provecho alguno de esa circunstancia y muchas veces se le vió flaquear, cuando bien pudo acelerar el trámite del combate en busca de una definición —la del "knock out"— que sin duda, de haberlo logrado habría sido auspiciosa para su record de profesional. Queda dicho, pues, que fué una pelea que merece el calificativo de apenas discreta y que por lo hecho por D'Elía, no concede, por cierto, mayor optimismo en cuanto respecta a sus posibilidades en el campo profesional. El fallo del jurado concedió la victoria a D'Elía, por puntos.

En los combates previos se registraron estos resultados: empataron Delfín Samaniego (51.500) y José Gerome (58); Francisco Baez (57) venció por puntos a Juan Almada (57.500). Un empate se registró en el match entre Roque Angelini (67) y Julio Antonini (67) e igual resultado en el que sostuvieron Antonio Trovatto (67.300) y Jorge Blanco (59.500). En el match de semifondo empataron también, Juan Sánchez (67) y José Bovelli (66.200). Actuaron los árbitros Abatia, Vidarte y González.

Se impuso Armando Rizzo

Anoche en Rosario, el pugilista porteño Armando Rizzo consiguió un amplio triunfo sobre Juan Chiaraluce, que poco pudo hacer frente a un rival de esa talla.

José María Gatica peleará hoy con José Valdez

Un combate que promete asumir destacadas proyecciones es el que realizarán esta noche en el ring del Luna Park, de Buenos Aires, los pugilistas profesionales de peso liviano, José María Gatica, argentino, y José Valdez, español.

El boxeador Gatica reaparece luego de un prolongado descanso y se espera que produzca una de sus excelentes habituales performances frente a su oponente, que, como se recordará, empató primero, y venció luego, al rosarino José Ríos.

Comenzó la organización de las "500 Millas" de Rafaela

Dispuestos nuevamente a obtener el mismo éxito de jornadas anteriores, las autoridades del Club Atlético de Rafaela ya han dado comienzo a los trabajos de organización relacionados con la próxima disputa de las "500 Millas Argentinas" que se correrá como se sabe el 5 de setiembre próximo.

Se anuncia desde aquella ciudad que el circuito para esta competencia ha sido reducido en su extensión modificándose también el trazado de algunas curvas, con lo que el escenario ganará indudablemente en rendimiento para los coches, los cuales podrán desarrollar altas velocidades, en esta nueva edición de la famosa competencia automovilística que apasiona anualmente a toda la afición del país.

Debutarán en Newell's los tres escoceses

Han dispuesto las autoridades del Club Newell's Old Boys, de Rosario, que en el primer equipo profesional de la entidad que deberá enfrentar mañana en su estadio a Gimnasia y Esgrima de

Sp. Candioti enfrentará mañana al team de Colón

Por el campeonato de primera división de la Liga se cumplirá mañana un buen programa; serán cuatro partidos que, por las condiciones de los conjuntos, darán lugar a reñidas luchas.

Colón se medirá con Sportivo Candioti en cancha de Guadalupe. Los rojinegros han perdido dos puntos por empates y su adversario cuenta con un match en que fué derrotado. En igualdad de puntos, entonces, pugnarán por aumentar su haber determinando con ello una lucha de interés.

Escalante y San Luis Correos han realizado idéntica campaña. Entusiastas y de no pocas cualidades, jugarán un partido que alcanzará intensidad. Los dos apuntan como enemigos de mucho riesgo para los considerados mejores.

De fuerzas equilibradas son también F. C. Santa Fe y Sportivo Guadalupe, aunque el primero aparezca como el más indicado para adjudicarse los puntos en disputa.

Gimnasia y Esgrima recibirá la visita de El Labrador y en la emergencia el cuadro local lleva las de ganar pues posee un excelente conjunto.

Los dos preliminares de reserva se jugarán en cancha de San Luis Correos y de Sportivo Guadalupe. En la primera, el match entre Escalante y San Luis Correos y en la segunda, el cotejo entre Sportivo Candioti y Colón.

Equipos de la 1a. división

Damos a conocer a continuación la formación que tendrán los equipos de 1a. división de la Liga de Futbol:

GIMNASIA: Gaetán; González y Ferrero; Balz, Pei y Viera; Cicarelli, A. Cabrera, J. González, Aníbal Cabrera y P. Sánchez.

COLON: Vidal; Portillo y Anta; Rivero, Traversi y Crespo; Pilón, Di Luca, Zurbriggen, Sosa y Lucas Sánchez.

ESCALANTE, a las 15 en San Luis Correos: Bortolucci; Coffy y Von der Thüsen; Rodríguez, Falomir y Romero; Martínez, N. N., Rossano, Olivera y Junco.

SP. GUADALUPE: Giambartolomey; Gasparini, Gimeno, Wilington, F. Montel, Fassola, Carmelí, Garello, Gambini, García, Lavancho, Sergi y Echagüe.

—Sp. CANDIOTI, a las 15: J. Jansey, F. Tieta, I. Bellada, M. Ascona, P. Acosta, Zúñiga, González, Gerez, Romero, Tásiera, Mazzochelli, Cipriz y Cabral.

Una prueba de lanchas se realizará en ésta

Los aficionados santafesinos podrán gustar mañana de un espectáculo, que si bien ya se ha realizado en otras oportunidades, muy pocas por cierto, no por ello deja de ser una atracción, reanudándose con esta competencia, las actividades ya clásicas de la estación invernal.

Nos referimos a las carreras de "out bord's", que organiza para mañana a las 15.30, el Yacht Club Santa Fe, y que tendrá por escenario las aguas de la Laguna Setúbal, estableciéndose un recorrido sobre 10 vueltas, entre dos boyas cuyas rectas alcanzan a 500 metros, partiendo desde casi frente al Club de Regatas Santa Fe, hacia el Puente Colgante.

Para esta carrera, se han inscripto los mejores "pilotos", con que se cuenta en nuestro medio, entre ellos Osvaldo Fayó, Alejandro Charpin, Antonio Fiume, Juan Trucco, Francisco Charpin y Luis E. Brosutti.

Proseguirá disputándose el certamen esperancino

ESPERANZA, 26. (Corresponsal). — Mañana proseguirá la disputa del campeonato regional de la Liga Esperancina de Futbol, cumpliéndose el siguiente programa de partidos:

Zona "A": en Esperanza: Juventud v. San Lorenzo; en San Justo: Sanjustino v. Colón; en Sarmiento: D. F. Sarmiento v. Mitre; en Pilar: Atlético v. Atlético Felicia.

Zona "B": en Cavour: Atlético v. San Martín; en Humboldt: Sarmiento v. Juventud Unida de Felicia; en Grütly: Sportivo v. Juventud Unida Humboldt y San Lorenzo v. Libertad.

En la zona "C" se aplazó hasta el 4 de julio próximo la iniciación de los partidos correspondientes.

Organiza Gimnasia una competencia ciclística

El Club A. Gimnasia y Esgrima se halla abocado actualmente a la organización de una gran prueba ciclística que se disputará entre los días 9 y 12 de octubre próximo denominada "La Vuelta de Santa Fe", abarcando la misma un extenso recorrido por nuestra provincia.

Esta competencia que se desarrollará en 4 etapas, tocará los puntos principales siguientes: Santa Fe, Rosario, Cañada de Gómez, San Francisco, San Cristóbal y Santa Fe, en su regreso.

Se anuncia desde ya que reunirá esta gran carrera a las figuras más extraordinarias del ciclismo nacional y que también tomarán parte algunos corredores extranjeros, poniéndose en disputa el "Gran Premio Juven's donado por la citada casa comercial. En tan magnífica justa se distribuirán premios por valor de $ 5.000, habiendo provocado ya inusitado interés en nuestro medio la citada iniciativa de los "mens-sana".

Citaciones de jugadores y formaciones de equipos

VILLA DEVOTO. 2a. división a las 14, en Av. J. J. Paso y Saavedra: Rodríguez, Hernández, Hernández E., F. Rodríguez, Ayala, Olivares, Sureda, M. Rodríguez, R. Roulier, A. Nocera, Leonardi, Fernández, Cano, Baños, Chiru, J. Nocera y Forpetto.

F. D. COLODRERO para mañana a las 9, en su cancha, a los siguientes: Carnera, Pérez, Colli, Saucedo, Berutti, Carrizo, García, Herrera, Fratti, Rodríguez, Cejas, López, Ramis y Cabrera.

Sp. GUADALUPE, para mañana, a las 9, en su cancha, a los siguientes jugadores de sexta: Pierini, Figueredo, González, Giusti, Rempellin, Schlipp, Iglesias, Domínguez, Baraggia, López, Córdoba, Orellana y Defelippe.

Quinta, en la cancha de Newell's, a las 12: Arnold, Sobrero, Bravo, Diepold, Benítez, Largeau, Zini, Del Alt, Magno, Rodríguez, Pérez y Brivera.

Primera, a las 15, en la cancha de Colón: Giambartolomey, Gasparini, Gimeno, Wilington, Fassola, Montel, Carmelí, Garello, Gambini, García, Lavancho, Sergi y Echagüe.

LIBERTAD, para mañana, a las 8, cuarta división, en su sede: Carreño, La Rosa, Cuevillar, Giovagnoli, Beci, Tobías, Fardo, Russo, Bogliolo, Agüero, Cejas, Ponce y Tapia.

Quinta división, a las 12.45, también en su sede: Pavás, Mendoza, Loza, Escardó, Cañada, Palacios, Tapia, Fernández, Petrini, Boetti, Barbosa, Gutiérrez, Troncoso y Cafl.

Sp. TRANSITO para mañana, 4a. división, a las 8.15, en su sede: Agüero, M. Corsa, Guadarrama, Reynoso, Dacunto, Coggi, Salacevich, Coria, Melgarejo, Carnielli, Ramírez y Zeleri.

Sexta, en su sede, a las 10: Velázquez, Gómez, Gallo, Merkus, Díaz, Villalba, Velázquez, Ramírez, Mori, Pérez, Moltora y Yácomo.

Sp. BELGRANO para mañana, a las 9, en G. y Esgrima, a los siguientes de cuarta: Franzolini, Battaglia, Dorá, Torres, Belaróide, Cardoso, Ojeda, E. De Giovanni, E. Conde, Borrano, Frías, M. Burgos y Barcega.

17 DE OCTUBRE, 1a. división, en cancha de San Isidro: Duarte, Pozo, Hernández, Masurik, Jurisic, Gerero, Oruna, M. Aguilar, A. Ponce, Re, Cappiony y P. Aguilar.

2a. división, en cancha de Liverpool: Rodríguez, Ramayo, Blaha, Peralta, Spara, Masurik, Sosa, Pertonani, Losa, Laínez, Melachi, Abud, Latourniere, A. Rodríguez, L. Masurik, L. Alvarez, A. Acosta.

ESCALANTE. Reserva en field de San Luis Correos, a las 13: Orelar, Farrino, Bouchak, Velázquez, Malisani, Barbellini, Cornaol, Gutiérrez, Altamirano, Mendoza, Velta, Carena, Neder y Márquez.

1a. división, a las 13.30 en el club: Camus, Deriz, Suárez, Campanoli, Vargas, Tomás, Silvestri, Bartoli, Morales, Gutiérrez, Chaparro, Strauz, Fedora, Schneider, Morette y Novelli.

6a. división, a las 9.30 en el club: Segovia, Ruiz, Sabeta, Ruiz Díaz, Reynoso, Sobrame, Córdoba, Rodríguez, Di Gregorio, Vargas, Castilla, Martínez, Ibáñez y Oser.

COLON: 1a. división a las 14 en su cancha para equiparse: Vidal, Portillo, Anta, Rivera, Traversi, Crespo, Pilón, Di Luca, Zurbriggen, Sosa, Lucas Sánchez.

Reserva: a las 12.30 en su cancha para equiparse: Castro, Di Luca, Aguerre, Giancarelli, Quintana, Cabrera, Caballos, Rosales, Bernardi, Díaz, Pini y Mercado.

4a. división: a las 9 en su cancha: Ramos, Cornaol, Arenas, Garzo, Mir, Sabattini, Román, Avalos, Valenti, Martínez, Villaverde, Helguero, Palomas y Cejas.

UNION, 4a. división a las 8.30, en su cancha: Tesuria, Godoy, Viesey, López, Barraf, Carnielli, Vergelli, Milessi, Martínez, [illegible], García y Farías.

5a. división, a las 10.45, en su cancha: Ferrari, Carrera, Giménez, Francia, Acosta, Aránega, Vadell, Rossi, Romero, M. [illegible] y Gómez.

6a. división, a las 11, en su cancha: Panicali, Leiva, López, Macau, drilli, Trevisan, Ledesma, Gambini, Della Ferrera, H. Romero, Moscardini, Mariot, Aviani, A. López, Luque, Capellert, Grosso, Feggioson, Gralla, Roberto Gómez, Saucedo, González D., González A., Medina, Gómez U., Núñez, Amaro y J. González.

RIVER PLATE, en cancha de San Lorenzo, a las 12.30: Bobcatto, Guadarrama, Giuliano, Saucedo, Manzanero, Martini, Martínez, Mayorga, Zapico, De la Torre, Lafuente, García, Ecos, Villafañe y Romano.

LA CAPITAL, en su cancha, a las 8, cuarta división: Rodríguez, Di Paolo, Lagraña, Rocio, Benavídez, Mangatta, Ramos, Godoy, Moschchuk, Manantti, Uriarte, Villalba, Zárate, Marengo, Scarponi y Díaz.

SP. CANDIOTI, a las 12.30 división reserva en cancha de Guadalupe: M. Thomas, Crespo, Gómez, E. P. Loval, L. W. Mathers, A. López, M. Peloso, Arrúa, R. Bravo, Benítez, Appio, Juan, Aragón, Simbrón, Gómez, Gherzas, Candara, Justo, G. Pagani. 5a. división a las 12 en la Est. Belgrano: Quintana, Baez, Flores, Gabardi, Toledo, Avilés, Borda, Vecino, Toledo, Miranda, Sup. Cisterna, Olivarte y Fernández.

INDEPENDIENTE, a las 9 en La Capital: Luna, Tavella, Baldo, Lamarca, Heriberto, A. Goggi, Luna, Zanutigh, Bravo, Tedeschi y Vichet.

Sp. JUNIN, a las 9.30 en el field del C. Nett: Conti, Palombi, Aravena, Alberdi, Fierli, Pertenani, Beltramini, Debuck, Beltramini, Antas, Villani, González, Luisati y Pelelí.

C. A. ALVEAR, a las 8.45 en el field de Chacarita Jrs.: Bolcatto, Graña, Mercado, Campana, Spaza, Domínguez, Medina, Mayorga, Chiesalotti, De la Torre, Paez, Martínez, Beltramatte y Villafañe.

—F. C. OESTE, a las 12.30 la. división, en Rosario y Saavedra: W. Díaz, Dinnio, Díaz, Arnold, E. Rodríguez, Rossi, Leiva, Giametti, Gentile, Farías, Ibáñez, Bruno, Cabeta, Sosa, Seri, Alarcón y Sánchez.

—EXCURSIONISTAS, en Moreno y Roque Sáenz Peña, a las 9: Abeleyra, Tomás Ramos, Silva, Pazós, Rosaler, Felipe Ramos, Villagra, Fergeson, Maksimiuk, Villagra, Jaime, Eleator, Gómez, Olmos, Mariot, Bonetti, Medina, Boutel, Olivares, Andújar, Damiani, Ortega, Macaadiere y Carrizo.

Noticiario deportivo

El Club A. de los Barquitos ha renovado parcialmente su comisión directiva, la que quedó integrada así: presidente, Francisco Techi; vice, Héctor R. Domínguez; secretario, José Notaro; pro, Mario Banzgestter; tesorero, Feliciano Barco; pro, Antonio Notaro; vocales titulares, Silvio Merfill, Alejandro Musso, Pedro C. Scatarregui, Federico Caraballo, Rogelio Almitrani; vocales suplentes, Alfredo Riego, José Córdoba, Gregorio Benítez, Nicanor Montenegro, José Humberto Alvarez. Revisores de cuentas, Federico Banzgestter y Lucio Carollo.

Igualmente hace conocer que ha trasladado su secretaría a calle Domingo Silva No. 3379, T. A. 30278.

—Por nuestro intermedio el Club A. Independiente de Santo Tomé desearía a cualquier equipo de nuestra ciudad, para llevar a cabo dos encuentros amistosos en la citada villa, enfrentando a la división superior y segunda respectivamente, jugándose los partidos mañana domingo.

—El fixture que se desarrollará mañana correspondiente al certamen oficial que organiza la Liga Sanjustina de Futbol es el siguiente: Sanjustino vs. Colón (postergado); Unión vs. Sp. Videla; referee F. Pieroni; Tiro Federal vs. Belgrano, referee A. Villarreal.

Dirigirá el encuentro el árbitro Garigliano

Será árbitro del encuentro de mañana el señor Garigliano, que ha actuado otras veces en nuestro medio dejando buena impresión. A las 13.30 se jugará un preliminar entre equipos de sexta división integrados por jugadores de Unión.

El precio de las entradas, como es costumbre, será el siguiente: tribuna oficial, mayores $ 2; menores, $ 1.05; tribuna popular, mayores $ 1.60 y menores $ 0.60. Habrá habilitadas 4 boleterías oficiales, 2 populares y 2 para socios.

Alfredo Lagay perdió frente a C. Sheppard

NUEVA YORK, 26 (UP). — Curtiss Sheppard derrotó al argentino Alfredo Lagay por K.O. en el tercer round. Sheppard era el principal "sparring" de Joe Walcott.

Lagay, que vino a Estados Unidos hace varios meses, había conquistado varios triunfos consecutivos hasta su llegada. Sheppard, que hace dos años era uno de los principales candidatos para el título mundial de peso pesado, pesaba 191.5 libras; Lagay pesaba 186.

Lagay, de menos estatura que Sheppard, ganó el primer round dirigiendo sus ataques con rápidos ganchos a la cabeza y al cuerpo; en el segundo round, Lagay fué sorprendido por Sheppard con una combinación de derechas e izquierdas a la cabeza, pero Sheppard descargó algunos golpes con su izquierda y trató de intimidar a su contrincante en una pelea de cuerpo a cuerpo. Sheppard, que posee un golpe demoledor, envió a Lagay con una fuerte derecha a la lona, jadeando contándose hasta el argentino antes que se levantara. Cuando Lagay se incorporó, Sheppard con un gancho de izquierda volvió a enviarlo a la lona y lo castigó hasta sonar la campana que puso fin al segundo round.

El argentino se recuperó en la tercera vuelta y atacó violentamente haciendo retroceder a Sheppard con fuertes ganchos de izquierda a la cabeza, pero Sheppard le propinó un tremendo gancho de izquierda al cuerpo y Lagay se desplomó. El árbitro le contó diez segundos.

La pelea, que era la semifinal de la noche, terminó a los 2'17" del tercer round. El Dr. Nardiello, de la comisión de box de Nueva York, examinó a Lagay en su esquina y dijo que le parecía que Lagay tenía fracturada la mandíbula a consecuencia de uno de los fuertes golpes de Sheppard en el segundo round.

Matches de tenis se jugarán en el Santa Fe

Continuará disputándose mañana el torneo "Relámpago" de Santa Fe Lawn Tennis Club, debiendo realizarse estos matches: a las 15.30, cancha 1: G. Cassinelli v. D. López Puccio; cancha 2, ganador de J. Ballanger v. S. [illegible] v. ganador de M. Romano y Sra. de [illegible].

Habrá partidos del C. Amate[ur]

Una carrera ciclística se realizará en Pa[raná]

Joe Louis venció por K. O. a su desafian[te]

NUEVA YORK, 26 (UP). — Se realizó anoche, por fin, el combate por la disputa del título de campeón mundial de boxeo de todos los pesos entre el actual poseedor de la corona Joe Louis, que venció por K.O. técnico en su undécimo round, y su desafiante Joe Walcott. El campeón pesó 97 kilos y su adversario 88 kilos 500 gramos.

Las instalaciones del Yankee Stadium, estaban totalmente ocupadas y predominaba el público de color, pues Louis y Walcott, lo son. Las apuestas favorecían a Louis y los críticos de boxeo, en su mayoría, señalaron al campeón como el vencedor del encuentro, creyendo muchos que antes de la quinta vuelta podría vencer la derrota del desafiante Walcott.

Antes de iniciarse el combate se anunció que de acuerdo a una nueva reglamentación, el pugilista que cayera no podría levantarse antes de contarse ocho segundos.

No tuvo mayor emoción la vuelta inicial, pues los boxeadores se dedicaron a estudiarse y no hubo mayores acciones de ataque. En la tercera vuelta, pues cuando faltaba medio minuto para que finalizara, Louis fué alcanzado con una derecha a la cara cayendo sobre la lona, pero se reincorporó rápidamente y volvió a presentar pelea. El combate, espectante, exageró entre emoción, más el combate tornó a mostrar a ambos púgiles muy cautelosos.

Nada digno de emoción ocurrió hasta la novena vuelta en que la pelea, inclinándose en líneas generales, levantó protestas del público que reclamaba más acción de los púgiles; el decisivo del round [illegible].

Walcott, inició una [illegible] al comenzar el décimo período. Nada fué [illegible] la reacción del público se presenciaba en el Yankee Stadium, y el Sr. Louis buscaba a su rival más seguido sus golpes, en el que intercalaba golpes largos, casi todos ellos poco efectivos. Joe Louis recibió dos derechas seguidas en un costado de la cara, y pegó en la frente de su adversario.

La undécima parte del combate comenzó con una [illegible] de Walcott, a la que contestó el campeón sin éxito, pues fué acertado con la izquierda. En el último minuto del período la pelea

Nueva Chicago consiguió esta tarde vencer al equipo de Colón por 5 a 1

BUENOS AIRES, 26. (Enviado especial). — Se disputó esta tarde el anunciado partido correspondiente al campeonato de segunda división de ascenso entre los conjuntos de Colón, de Santa Fe, y Nueva Chicago, equipo éste que está produciendo una buena actuación en el concurso.

El estado del tiempo amenazó con la suspensión de todos los encuentros, pero no obstante ello, fué posible que se realizara la fecha íntegra. El campo de Nueva Chicago ofrecía, en algunas partes, pronunciadas huellas de la lluvia caída.

En el equipo de Colón se introdujeron modificaciones en la línea media, pues los dirigentes rojinegros decidieron que actuara el half derecho Rebecchi, mientras que Gastán jugó en lugar de Bosacci, que también viajó a ésta integrando la delegación. Cabe destacar, que los santafesinos pudieron contar con el concurso de su zaguero izquierdo R. Sabotig, acerca de cuya participación en el cotejo se tenía cierta duda a consecuencia de la lesión que sufriera en el match del domingo último con Atlanta.

Como de costumbre una numerosa "barra" se hizo presente para alentar al conjunto de Colón, cuya aparición al campo de juego fué saludada entusiastamente.

Formación de los equipos

Al llamado del árbitro Sr. Agulleiro, los equipos se presentaron constituídos de la manera siguiente:

NUEVA CHICAGO: Campoccia; Cocherari y Pérez; Aguilar, Veiga y Díaz; Messiano, Castagnino, Contreras, Condoleo y Fernández.

COLON: Tenutta; Gómez y Sabotig; Rebecchi, Ramírez y Gastán; Belén, Cantell, Frutos, Elías y Valentini.

Desarrollo del partido

Desde los primeros momentos del partido el juego se tornó muy movido e interesante. Ambos atacantes, quizá con mayor peligrosidad el porteño, llevaron avances profundos que, finalmente, fueron contenidos con seguridad por los defensores. En ese sentido cabe destacar una buena intervención del zaguero santafesino Gómez, que rechazó un potente shot de Fernández, cuando [illegible] cosa segura la caída del arco defendido por Tenutta.

Gol de Nueva Chicago

Exactamente a los 8' quedó abierto el score, a favor del conjunto de Nueva Chicago. Messiano encabezó un avance pero fué detenido en su acción por Gastán a costa de un foul que el árbitro sancionó. Ejecutó el tiro libre el mismo Messiano; tomó la pelota Contreras, shoteó, pero Gómez, zaguero colonista, rechazó a medias, lo que aprovechó Castagnino para apoderarse de la pelota y vencer a Tenutta. Después de ese gol se desempeñó mejor Nueva Chicago que, con frecuentes avances, dió mucho trabajo a los defensores de Colón.

Aumenta Nueva Chicago

Corrían 23' cuando Nueva Chicago consiguió aumentar la ventaja. Messiano fué el autor del segundo gol del equipo porteño.

La primera etapa

Nueva Chicago	2
Colón	0

El segundo período

Nueva Chicago comenzó jugando con mejor fortuna desde la iniciación del segundo período.

Tercer gol de los locales

A los 8' se produjo la tercera caída del arco de Colón. Contreras fué el autor del nuevo gol de Nueva Chicago, al recibir un pase de Messiano.

El cuarto gol

Al cumplirse 26' Contreras señaló el cuarto gol de Nueva Chicago. Un pase de Castagnino, entre los zagueros, lo aprovechó bien aquel para apoderarse de la pelota y batir a Tenutta.

Otro gol más

Contreras, a los 43', convirtió el quinto gol de Nueva Chicago.

Descontó Colón

Casi sobre la hora, a los 41' Colón descontó por intermedio de Cantell, que venció a Campoccia, con un cabezazo.

Resultado final

Nueva Chicago	5
Colón	1

Se recaudaron 3.077 pesos.

LOS OTROS PARTIDOS

Sección "A"

Arg. de Quilmes	1
Dock Sur	1

Recaudación: $ 1.623.

Atlanta	2
Excursionistas	1

Recaudación: $ 4.114,50.

El Porvenir	3
Quilmes	1

Recaudación: $ 3.927,50.

Sección "B"

Argentino	3
Estudiantes	1

Recaudación: $ 235,50.

Central Córdoba	2
Temperley	0
Los Andes	0
Talleres	2

Recaudación: $ 1.544.

F. C. Oeste	2
Tiro Federal	4

Recaudación: $ 4.125,20.

Argentinos Juniors	3
All Boys	3

Recaudación: $ 2.751,25.

Ascenso

Sección "A" — 8a. fecha

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt
Unión	6	6	—	—	14	3	12
N. Chicago	8	5	1	2	20	12	11
El Porvenir	7	4	—	3	15	11	8
Quilmes	7	3	2	2	15	11	8
A. Quilmes	7	3	2	2	11	10	8
Colón	7	3	1	3	10	16	7
Dock Sur	7	2	3	2	11	12	7
Excursion.	7	2	2	3	13	14	6
Almagro	7	2	1	4	9	13	5
Atlanta	8	2	1	5	12	15	5
Colegiales	7	—	1	6	9	22	1

SECCION "B"

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt
Talleres	7	4	3	—	15	7	11
Argentino	7	4	2	1	17	9	10
T. Federal	7	5	—	2	15	12	10
C. Córdoba	7	4	2	1	17	6	10
F. C. Oeste	8	3	3	2	15	12	9
D. Belgrano	7	4	—	3	11	10	8
Temperley	7	2	2	3	7	13	6
Arg. Juniors	8	2	2	4	14	17	6
Los Andes	7	1	2	4	7	15	4
All Boys	7	1	2	4	13	16	4
Estudiantes	8	—	2	6	9	23	2

Unión se impuso a Newell's por 3 a 1

Ante escasa concurrencia se realizó esta tarde el encuentro entre los primeros equipos de Unión y Newell's Old Boys, correspondiente al certamen de la Liga.

Al llamado del árbitro, señor Ramos, los conjuntos se alistaron de la siguiente forma:

UNION: Cantero; Medina y Franco Romero; Figueroa, Marcos y Fernández; Neffen, de la Mata, Avila, Romero y Lezcano.

NEWELL'S OLD BOYS: Capocetti; Gianotti y Morucci; Leiva, Tabernizzo y Correa; Iriarte, Suárez, Balbuena, Rodríguez y Allende.

Ambos conjuntos se desempeñaron con acierto a lo largo de la primera etapa, pasando ambas vallas por situaciones de verdadero riesgo. No obstante ello los primeros cuarenta y cinco minutos de juego arrojaron un empate, sin goles.

Segundo período

Reiniciadas las acciones se notó que el conjunto local actuaba en mejor forma que su rival y producto de esa mejor actuación fué el tanto logrado por Lezcano a los 10'. A los 22' aumentó Unión por intermedio de Avila y a los 42' Neffen logró el tercer tanto para su conjunto. Corrían 44' cuando Morucci, al ejecutar un tiro penal, descontó ventaja.

En consecuencia, el partido finalizó con el triunfo de Unión por tres tantos contra uno de Newell's.

Neri superó hoy a Universitario: 3 a 1

Se disputó esta tarde una nueva fecha del campeonato de segunda división de ascenso, registrándose en los partidos los resultados siguientes:

Neri vs. Universitario

Cancha: Neri Club.
Arbitro: Alegre.

NERI: Ruiz; Biaggini y Gutiérrez; Maciel, Alarcón y Vega; Nocera, Arteaga, Cáceres, Acosta y Gómez.

UNIVERSITARIO: Ansaldi; Bertone y Chain; González, Cossi y Acosta; Arréola, Bussi, García Sola, Bosanti y Videla.

Goles en el primer tiempo: a los 13' Alarcón (Neri).

Goles en el 2o. tiempo: A los 7' Vega (Neri); a los 30' Bussi (U); y a los 44' Arteaga (Neri).

Score final.

Neri	3
Universitario	1

Almagro vs. Tigre

Cancha: Newell's Old Boys.
Arbitro: Campodónico.
Equipos:

ALMAGRO: Belgradi; Bentos y Morel; Ramos, García y Muñoz; Paludi, Roisman, Romero, Roisman y Magnelli.

TIGRE: Peyrano; Flesa y Avalos; Di Bernardo, Vademar y Patrito; Christen, Lamas, Peyrano, Alvarez y López.

Goles en el primer tiempo: a los 30' Alvarez (Tigre).

Goles en el segundo tiempo: A los 9' Romero (A) y a los 11' López (Tigre).

Score final:

Almagro	1
Tigre	2

Sp. Tránsito vs. Colodrero

Cancha: Sp. Tránsito.
Arbitro: J. Gómez.

SP. TRANSITO: Ferronato; Guadarrama y Zárate; Solís, De la Mata y Leiva; Mirralles, Rosalo, Díaz, Ari y Oviedo.

COLODRERO: López; Trecenza y Zanutigh; Maurik, Puntillo y Salgado; Villarreal, Martini, Hezos, Pudda y Cardozo.

En el primer tiempo no hubo goles.

Goles en el 2o. tiempo: A los 9' Aris (ST) y a los 31', Puntillo (DC). El árbitro dió por finalizado el match 3' antes de la hora reglamentaria. Score final:

Sportivo Tránsito	1
Colodrero	1

Independiente vs. Lanús

Cancha: Independiente.
Arbitro: Pisliuzkey.
Equipos:

INDEPENDIENTE: Zárate, Riera y Galeano; Carollo, Goggi y Montagalli; Smacht, Hernández, Tedeschi, Lucero y Sucre.

LANUS: Toso; Núñez y Sánchez; Barón, Buruchalsky y Palomino; Lazarelli, Farías, Aranda, Palomino y Contreras.

Goles en el primer tiempo: no hubo.

Goles en el segundo tiempo: A los 23' Sucre (I); a los 33' Palomino (L); a los 19' Lucero (I) y a los 38' Tedeschi (I).

Score final:

Independiente	3
Lanús	1

Chacarita Jrs. Vs. Los Barquitos

Cancha: Chacarita Jrs.
Arbitro: Damiani.
Equipos:

CHACARITA JRS.: Cibils; Col y M. Bernuzzi; Herbotte, Lafuente y J. Bernuzzi; Garcilazo, Cabrera, Vivas, Baez y Leyes.

LOS BARQUITOS: Tonon; Franco y H. Haquin; Cerlin, Velázquez y A. Notaro; Van Stratte, Scatarregui, Arteaga, J. Notaro y Benítez.

Goles en el primer tiempo: no hubo.

Goles en el segundo tiempo: No hubo.

Score final:

Chacarita	0
Los Barquitos	0

Sp. Junín vs. Atenas

Cancha: San Luis Correos.
Arbitro: Retamar.
Equipos:

SP. JUNIN: Ojeda; Fernández y B. Roig; Escalante, González y Cisneros; Bornia, W. Escalante, Beltramini, A. Roig y López.

ATENAS: Gentile; Vergara y Márquez; Galmes, Hernández y Masadona; Colman, De Luca, Galetto, Visentini y Ceccaroni.

Goles en el primer tiempo: a los 19m. Ceccaroni (A); a los 40 Beltramini (J) y a los 44' De Luca (A).

Goles en el segundo tiempo: A los 10' Galetto (A), a los 12' A. Roig (J.).

Score final:

Sportivo Junín	3
Atenas	3

Canillitas vs. F. C. Oeste

Cancha: Colón.
Arbitro: Maciel.
Equipos:

F. C. OESTE: Sánchez; De Santis y Alarcón; Barletta, Maciel y O. Alvarez; D. Alvarez, Farías, Varesse, L. Alvarez y Rodríguez.

CANILLITAS: Mosconi; Santucci y Cáceres; Méndez, Friera y Balmaceda; Galarza, Martínez, Gómez, Helguero y Luna.

Goles en el primer tiempo: a los 18m. Varesse (F.C.O.) y a los 40m. Friera (C).

Goles en el segundo tiempo: A los 5' Farías (F.C.O.) a los 15' Varesse (F.C.O.), a los 18' Balmaceda (C), a los 24' L. Alvarez (F.C.O.), a las 28' Barletta (F.C.O.).

Score final:

Canillitas	2
F. C. Oeste	5

Sp. Belgrano vs. La Capital

Cancha: La Capital.
Arbitro: Montenegro.
Equipos:

LA CAPITAL: Mendoza; Carozzo y Massi; Moreyra, Sirardi y Moncagatti; Espíndola, Moiseichuk, Barbieri, Cocco y Acosta.

SP. BELGRANO: Agostini; Baccega y Sánchez; Andrade, Gómez y Ramírez; Ojeda, De Giovanni, Cabrera, E. Conde y Mendoza.

Goles en el primer tiempo: A los 27' Barbieri (La Capital).

Goles en el segundo tiempo: A los 5' Barbieri (L.C.), a los 14' Moseichuk (LC).

Score final:

Sp. Belgrano	0
La Capital	3

No jugaron esta tarde C. del Oeste y V. Devoto

Debido al mal estado de la cancha no se disputó esta tarde el encuentro que se había programado entre los equipos de Ciclón del Oeste y Villa Devoto por el campeonato de segunda división de ascenso de la Liga Santafesina de Fútbol.

Un importante campeonato de marcha a caballo comenzará en esta ciudad

Comenzará a disputarse mañana el "Campeonato del Norte de la República de Marcha a Caballo" que ha sido organizado por el Club de Polo y Equitación Santa Fe, con el patrocinio de la Asociación Argentina de Marchas a Caballo. La organización de esta competencia demandó de los dirigentes del Club de Polo y Equitación, una activa y entusiasta labor y no hay dudas de que el saldo deportivo resultará favorable, pues participarán en el concurso jinetes de diversos puntos del país, contándose entre ellos los más destacados de cuantos cultivan el deporte hípico.

Este campeonato estará dividido en tres jornadas, totalizándose 288 Kims. La primera de ellas, que se cumplirá mañana desde la Sociedad Rural de Santa Fe, a las 6, tiene un recorrido de 84 kilómetros que deben cumplirse a un promedio de 15 por hora, llegando los jinetes hasta la ciudad de Esperanza, por una ruta ya establecida, regresando al punto de partida.

La segunda jornada, que se realizará el lunes comprende el trayecto desde la Sociedad Rural local hasta la estancia Las Mercedes, ubicada en Iriondo, y regreso a Santa Fe, recorriéndose 104 kilómetros, debiendo cumplirse a un promedio de 14 por hora.

La tercera y última jornada se realizará el martes próximo, desde la Sociedad Rural hasta la estancia San Pedro, del Regimiento 12 de Infantería, y regreso al Club de Polo y Equitación, ubicado en Villa Don Bosco. Se cumplirán en este trayecto 100 kilómetros, realizándose los primeros 50 a un promedio horario de 15 kilómetros y el restante kilometraje a un promedio de 16 por hora, pero con bonificación de un punto por minuto ganado. Todas las etapas se iniciarán a las 6.

Destacados participantes

Entre los participantes se encuentran valores consagrados tanto en el orden nacional como en el internacional. El Dr. Juan Carlos Cruz, ha intervenido en cuanta marcha de importancia en el país y en el Uruguay, siendo presidente de la entidad madre de este deporte, capitaneó el equipo del Club Hindú, que se clasificó campeón de 1946, en dramática lucha contra el Círculo Militar del Uruguay. Su caballo San Marcos, es el ganador del campeonato argentino de 1947.

El Dr. Idélico L. Gelpi, es el capitán del equipo de Gimnasia y Esgrima de Ituzaingó, campeón argentino de 1947 y clasificado 3o. en la individual con Tero Lindo, caballo éste campeón argentino de 1946. Sus compañeros de equipo son bien conocidos por sus brillantes actuaciones, bastando decir que López Castell, con Gorila, hace 15 días ganó una marcha organizada por el Club Hindú de Bs. Aires.

Carman, Harten y Cadra son veteranos.

Representará a Santa Fe la señora de Zárate, cuyo entusiasmo y dedicación le han permitido siempre alcanzar clasificaciones honrosas y en cuanto al equipo que presenta la entidad organizadora está en condiciones de realizar una buena performance.

Los inscriptos

Los inscriptos en esta competencia son los siguientes:

Equipo del Club Gimnasia y Esgrima de Ituzaingó: Dr. Idélico L. Gelpi, con el caballo Tero Lindo; Carlos A. López Castell, con Gorila; Eduardo Ocana, con Cambá y D. G. Barros, con Galgo.

Equipo del Club Santa Anita: Dr. Juan Carlos Cruz, con San Marcos; Dr. Roberto A. Carman, con Garúa; Jorge Roberto Harten, con Colleen; y Luis S. Cadra, con Banderín III.

Equipo del Club de Polo y Equitación Santa Fe: Dr. Carlos Christensen, con Gringo; teniente Abel J. Apelstegui, Joine Isaac, con Príncipe y Rinaldo Torres, con 25 de Mayo.

Como participantes individuales intervendrán la señora Luisa A. Olivieri de Zárate, del Club de Polo y Equitación Santa Fe, con el caballo Tocio, y Carlos Sartori con Carumbé II, como marchero libre.



El Dr. Juan Carlos Cruz, con el caballo San Marcos, que capitaneará el equipo Santa Anita en el campeonato que se iniciará mañana. El citado jinete es presidente de la Asociación Argentina de Marchas a Caballo

Un partido de rugby se disputará en esta ciudad

Se jugará mañana en la cancha de la Universidad un partido de rugby por el campeonato de la Unión del Litoral, entre los equipos de Santa Fe Rugby Club y Logaritmo, de Rosario. El match se jugará a las 15, y para las 14.30, la entidad local cita a estos jugadores:

A. R. Malone; G. Toulouse, J. Guzmán, W. Vacuis, C. Otaño; F. Guerin, C. T. Godward; A. Rossi, M. Villarreal, R. Rossi, C. Muñoz, E. Ahrens; L. Cámara, M. J. Wood, C. Williams, P. Murphy. Reservas: S. Villavicencio, M. Motturoni, E. Mondino, C. Mercado.

LOS PARTIDOS DE MAÑANA POR CANCHAS

CAMPEONATO DE ASCENSO A. F. A.

UNION			
El Labrador v. Unión (Liga)	4a.	9.15	Ibarra
Unión v. Almagro (AFA)	1a.	15.15	Gargliano
LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL			
COLON			
Colón v. Sp. Candioti	5a.	10	Menéndez
Libertad v. Newell's	5a.	13.30	Alegre
F. C. Santa Fe v. Sp. Guadalupe	1a.	15	Bengrass
SPORTIVO GUADALUPE			
Sp. Guadalupe v. Newell's	6a.	10	Tognola
Sp. Candioti v. Colón	R.	13.30	Retamar
Sp. Candioti v. Colón	1a.	15	Ramos
SAN LUIS CORREOS			
S. Luis Correos v. Neri	4a.	9.15	Acosta
Escalante v. S. Luis Correos	R.	13.30	Conde
Escalante v. S. Luis Correos	1a.	15	Yost
GIMNASIA Y ESGRIMA			
Sp. Belgrano v. Libertad	4a.	9.15	Przylucky
G. y Esgrima v. Unión	5a.	13.30	Montenegro
El Labrador v. G. y Esgrima	1a.	15	Tognola
CHACARITA JUNIORS			
Chacarita Jrs. v. Alvear	4a.	9.15	Luque
Chacarita Jrs. v. Escalante	5a.	13.30	Retamar
NERI			
F. C. Santa Fe v. Sp. Junín	4a.	9.15	Rodríguez
CICLON DEL OESTE			
Ciclón del Oeste v. Newell's	4a.	9.15	Benítez
COLODRERO			
Colodrero v. Sp. Tránsito	4a.	9.15	Gómez
LA CAPITAL			
La Capital v. Independiente	4a.	9.15	Damiani
SPORTIVO TRANSITO			
Sp. Tránsito v. Escalante	6a.	10	Yost
NEWELL'S OLD BOYS			
F. C. Oeste v. Sp. Guadalupe	5a.	13.30	Campodónico
ATENAS			
Atenas v. Sp. Candioti	5a.	13.30	Rodríguez
FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL			
HURACAN			
Exito Arg. v. A. Alto Verde	2a.	9	R. Haquin
Huracán v. Excursionistas	6a.	11	R. Haquin
Huracán v. At. Santa Fe	1a.	15.15	F. Duso
SAN ISIDRO			
Quilmes v. La Ferroviaria	2a.	9	I. Miralles
Brown v. La Virginia	4a.	13.15	A. Sánchez
San Isidro v. 17 de Octubre	1a.	15.15	R. Haquin
CENTRO AMERICA			
Nuevo Mundo v. G. Belgrano	2a.	9	F. Duso
Sp. Colón v. Rivadavia	6a.	11	F. Duso
C. América v. Liverpool	1a.	13.15	L. Haquin
SAN LORENZO			
San Lorenzo v. J. J. Paaso	2a.	9	E. Sánchez
Sp. Santa Fe v. River Plate	4a.	13.15	J. Pereyra
Arg. Juniors v. Dock Sur	1a.	15.15	J. Ibáñez
ATLETICO SANTA FE			
At. Alto Verde v. J. Israelita	2a.	9	J. Ibáñez
Nueva Roma v. Tilón	1a.	15.15	N. Espeche
BARRIO OSER			
Barrio Oser v. Yobe Club	2a.	9	J. Brignone
Racing v. Sarmiento	6a.	11	J. Brignone
J. Newbery v. San Isidro	1a.	13.15	E. Sánchez
YOBE			
L. y Planes v. Esperancino	2a.	9	L. Haquin
Yobe v. Ciclón	6a.	11	L. Haquin
LIVERPOOL			
17 de Octubre v. Brown	2a.		N. Espeche

Se inició esta tarde el certamen de esgrima

Con la presencia de un público numeroso se inició esta tarde, en la pedana del Jockey Club de Santa Fe, el campeonato provincial de esgrima auspiciado por la Federación de Esgrima de la Provincia, certamen que sirve de selección para designar los deportistas que representarán a nuestra provincia en el campeonato argentino de este deporte que se realizará en breve en la capital federal.

Los asaltos disputados resultaron muy interesantes y justificaron el interés que entre los aficionados habían despertado.

El torneo se inició con la categoría florete, damas, que tuvo este resultado: 1o. señorita Dora Melly con tres asaltos ganados; 2o. María N. Poggi con tres asaltos; 3o. Srta. Melba Macralueso con un asalto y 4o. Hilda Prestera.

Las señoritas Melly y Poggi intervendrán en primera categoría en los asaltos que se realizarán el martes venidero.

A la hora de entrar en máquina esta edición daba comienzo el campeonato de espada de combate de segunda categoría caballeros, donde por primera vez se hace uso en esta ciudad de la espada eléctrica, gentilmente cedida por el Jockey Club de Rosario.

Interesante preséntase la reunión hípica de mañana

La jornada de mañana a cumplirse en el hipódromo de Las Flores promete resultar tan exitosa como las que le han precedido, pues el programa que se ha confeccionado, a pesar de no figurar ninguna prueba para productos, tiene numerosos atractivos, del que debemos destacar el handicap de última hora, sobre la distancia de 1.600 metros, donde hay un plantel de anotados muy discreto.

Ausente Inlliyaco, su compañero de techo Ficus, sin la ayuda de aquél, tendrá que esforzarse mucho para poder hacer frente a Jurídico, que pese a su defección anterior, es el candidato con mayores probabilidades. Ayer fué aprontado a la par de Say Nothing, demostrando el hijo de Sailor, que pese a sus dolencias puede desempeñarse bien en dicha carrera. Son a nuestro parecer los más indicados.

Dos caballos procedentes del Independencia han sido anotados. Se trata de Mayoral, ganador de tres carreras que este año en las dos oportunidades que corrió ni figuró en el marcador y Gualicho II, quien en su última presentación fué segundo de Jedanapo. Ganó su última carrera el 20 de noviembre a Camerano, Chalrao, Mitrado y Nava. El apronte de Mayoral realizado ayer, fué apenas discreto.

Gato Negro es otro de los anotados que puede desempeñarse bien por lo que no debe descuidarse, al igual que Clón, si es de la partida.

No creemos que Tortuga y Cañonazo II tengan nada que hacer en esta prueba, dada la calidad de sus adversarios, pese a cargar el mínimo.

* * *

De las cuatro carreras extraoficiales, la de más interés es sin discusión alguna, el handicap a disputarse en cuarta hora. Ocho son los anotados y la mayoría de ellos están en condiciones de imponerse. Sin embargo, creemos que la carrera estará entre Progresista, uno de los ejemplares más regulares y [illegible] del corriente año, Sospechoso y El Tirano.

En la de primera hora, que se largará a las 13, nuestras preferencias se inclinan por Fragata en mérito a sus dos últimas presentaciones que le significaron dos segundos puestos, señalando a Esperanza como su enemiga de más cuidado.

Popi, que el domingo pasado ganó muy bien en Paraná, se encargará de defender nuestro pronóstico en la segunda, donde también tienen chance Atajenlo, Tucuta y Carozo.

Brava promete ser la de tercera hora, pues el lote es muy parejo.

* * *

Clarita fracasó al debutar, pero sus recientes ejercicios han demostrado haber mejorado en su estado. Costará ganarle a esta hija de Caporal. Fué también bueno el apronte de Perchance, pero creemos que mejor colocada está la yunta que integran Don Pipiolo y Mackintosh. Presunto es también [illegible].

* * *

Chiflido no será de la partida en el premio Aurora, a disputarse en sexta hora, donde se destacan, de acuerdo con sus últimas performances, Chajá y Requetecriollo. Creemos que entre ellos está el ganador, siendo nuestras preferencias para el pupilo de Mojita.

* * *

La pupila de Zapata, Etrusca, se desempeñó el domingo pasado muy acertadamente, como que se impuso en una carrera donde tuvo por adversarios a la mayoría de los que mañana serán sus contendores. Se halla en condiciones de repetir, por lo que la indicamos en primer término. Calvino y Bearnesita son sus contrarias más serias, dada la distancia.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Primera carrera — Premio Anciano
800 metros — A las 13

1 CACHITO 60 ks. O. Moncada
2 ESPERANZA 61 R. Kalbermatter
3 FLECHITA 60 N. P. Zapata
4 FRAGATA 60 J. Estrella
5 JULEPE 60 C. Gauna
6 NEGRITA 62 J. J. Ruiz

Segunda carrera — Premio Artemisa
900 metros — A las 13.45

1 ATAJENLO 60 X. X.
2 CAROZO 60 F. González
3 CRUZ ALTA 60 N. P. Zapata
4 EL PANGARO 60 X. X.
5 LA MOROCHA 60 J. González
6 PELUSITA 60 X. X.
7 POPI 60 C. Gauna
8 TUCUTA 60 J. J. Ruiz

Tercera carrera — Premio Aristocrática
900 metros — A las 14.15

1 EL VIAJERO 62 N. T. País
2 FIRULETE II 63 N. P. Zapata
3 MALICIOSA 62 J. Estrella
4 AS DE ESPAÑA 58 E. Porciel
5 ENSUEÑO 58 X. X.
6 FIRULETE 58 C. Gauna
7 NARANJITO 58 X. X.

Cuarta carrera — Premio Asechanza
700 metros — A las 14.45

1 EL TIRANO 61 N. T. Zapata
2 CIELITO 57 J. Estrella
3 RESPINGO 57 O. Moncada
4 PROGRESISTA 53 C. de la Mata
5 SOSPECHOSO 52 F. Moreño
6 NARANJA 56 X. X.
7 PUNTANO 56 R. Ojeda
8 RICHARD 56 I. Moncada

Quinta carrera — Premio Anastada
1.300 metros — A las 15.25

1 DACH 57 X. X.
2 DON PIPIOLO 57 N. T. País
3 MACKINTOSH 57 E. Porciel
4 PRESUNTO 57 C. de la Mata
5 CLARITA 57 1/2 I. Moncada
6 PERCHANCE 53 M. Barragán
7 PERLA FALSA 53 1/2 E. Francia

Sexta carrera — Premio Aurora
1.300 metros — A las 16

1 CHAJA 58 X. X.
2 REQUETECRIOLLO 55 M. Barragán
3 ICEBERG 53 C. de la Mata
4 CHIFLIDO 57 no correrá
5 NIETO MIO 57 E. Porciel
6 SATAN 57 1/2 I. Moncada

Séptima carrera — Premio Anastasia
1.300 metros — A las 16.35

1 CHIFLIDO 57 E. Porciel
2 BEARNESITA 56 M. Barragán
3 ETRUSCA 54 1/2 I. Moncada
4 LUCIYA 55 R. Barrios
5 CALVINO 54 1/2 R. Ojeda
6 MALAMIGO 54 C. de la Mata
7 SAY NOTHING 56 N. T. País

Octava carrera — Premio Arcadaza
1.600 metros — A las 17.20

1 FICUS 56 E. Porciel
2 INTIYACO 62 no correrá
3 JURIDICO 59 N. T. País
4 CLON 55 1/2 E. Francia
5 MAYORAL 58 A. C. Triado
6 GATO NEGRO 52 X. X.
7 GUALICHO II 48 Jadeen
8 TORTUGA 47 X. X.
9 CAÑONAZO II 45 J. J. Ruiz

Candidatos de "El Litoral"

	Candidato	Enemigo	Sport
1a. carrera	FRAGATA	Esperanza	Negrita
2a. "	POPI	Tucuta	Atajenlo
3a. "	FIRULETE II	Ensueño	El Viajero
4a. "	PROGRESISTA	Sospechoso	El Tirano
5a. "	D. PIPIOLO y Cía.	Clarita	Perchance
6a. "	CHAJA	Requetecriollo	Nieto Mío
7a. "	ETRUSCA	Bearnesita	Malamigo
8a. "	JURIDICO	Ficus	Cañonazo II

Hipódromo de Palermo

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DE MAÑANA

Premio Zoraida — 1600 metros

MICHIGAN 56 J. Luján
SAGUAIPE 56 E. Callejas
YATAGAN 56 R. Martín
REPETIDO 56 J. Sberna
MALETERO 56 C. Sauro
SLACK 56 A. Arevo
PATTON 56 O. Pellegrino
COPETON 56 J. Caballero
DESTINO 56 no correrá
QUISQUILLOSO 56 M. Núñez
PURPUREO 56 A. A. Domínguez
BRAKMAN 56 H. Fossi

Premio Quibú — 1100 metros

ANTIMANA 56 O. Baratucci
INDIANA 56 L. Canú
COROLA 56 J. P. Artigas
ANGLOFILA 56 E. di Tomaso

Premio Supremo — 1100 metros

LEJORA 55 no correrá
ACROCIA 55 H. Fossi
SIRONA 55 R. Orduna
LONELY 55 L. Canú
INTRIA 55 F. R. Quinteros
JUDAICA 55 T. Albertini
PRECAVIDA 55 X. X.
LA REBULUE 55 C. Sauro
DANZARINA 55 E. Catalano
APRECIADA 55 R. Recavarren
ATENEA 55 O. Pellegrino
EDELWEISS 55 J. Meroños

Premio Vigronnable — 2000 metros

CICLOPE 54 1/2 J. Caballero
MUCHO MAS 55 L. Canú
PRECINTADO 50 1/2 no correrá
HACHADOR 50 1/2 L. Carreño
HADFI 50 1/2 R. Martín
AU REVOIR 50 1/2 J. Fossati
AGUATERITO 50 R. Marone

Premio El Chate — 1100 metros

BOSQUE ALEGRE 55 F. Lofiego
LAURENS 55 J. Canal
RED APPLE 55 X. X.
ALERTA 55 no correrá
FERTIL 55 J. P. Artigas
REAL 55 L. Carreño
GASPARIN 55 H. Fossi
OLAVARRIA 55 A. Arevo
CINTERO 55 J. Araya
BOLERO 55 E. Catalano

Premio Montevideo — 1100 metros

PAMBU 55 E. di Tomaso
REPINTADO 55 O. Nardi
LE VAR 55 F. Sauro
EQUINOX 55 J. Caballero
CRUZ MONTIEL 55 L. Martínez
PATITO 55 R. Recavarren
INVERNAL 55 J. P. Artigas

Premio Trafalgar — 1100 metros

PORDIOSERO 55 J. Sberna
EL TREBOL 55 R. Rodríguez
BUNTAN 55 X. X.
SECRETO 55 F. Lofiego
VENTAJERO 55 L. Canú
PAPER BOY 55 J. Araya
FUENTECITO 55 X. X.
TIFLIS 55 E. Antúnez
TEMPEST 55 L. Martínez
BONROJO 55 R. Recavarren

Premio Etwin — 1100 metros

HUATERABICA 57 J. Caballero
CATEDRA 57 F. R. Quinteros
GOLITA II 57 A. Lhuiller
NICOTINA 57 T. Albertini
ALCUERIA 57 A. Arevo
HIJA 57 J. Canal
ACHALAY 56 E. Callejas
MISS MORON 56 J. Leguizamón
GLORINA 56 J. Ceria
TIA JUANA 56 no correrá
EMBLA 56 E. di Tomaso
ANDARINA 56 J. López
PICARIA 56 J. Martínez
BRIONNIE 56 C. Sauro
BRAGFIT 56 J. P. Artigas

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

1o. CAPERUZA, 56 kilos, por Portentoso y Capelina, del stud La Barranca, al cuidado de E. Acevedo.
2o. Vicky, 56 kilos.
3o. Cantorosa, 56 kilos.
4o. Arenga, 56 kilos.
No corrieron: Carta Cerrada, Idéntica, Tineta, La Pradera, Cera, Lajo, Croqueta, Picolette y Reliquia. Sports del 1o. $ 43.50 y 4.60; del 2o. 2.40 y del 3o. 2.40. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1'27" 2/5. Jockey: Orduna.

2a. CARRERA

1o. INDEPENDIENTE, 57 ks., por Similar y Manchada, del stud Viraserro, al cuidado de L. Calistro.
2o. Puñón, 57 kilos.
3o. Honey Boy, 57 kilos.
4o. Muy Poco, 57 kilos.
No corrieron: Lindo Inglés, Zarigue, Puro Trance, Mituto, Leiva, Firmón, Macla y Misky. Sports del 1o. $ 4.00 y 2.70; del 2o. 2.70 y del 3o. 2.80. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1'34". Jockey: Massoni.

3a. CARRERA

1o. HUILCO, 54 kilos, por Pure Fruta y Huerfanita, del stud El Marqués, al cuidado de O. Garrido.
2o. Ugando, 54 kilos.
3o. Scamp, 56 kilos.
No corrió: Presentado. Sports del 1o. $ 22.30 y 6.10; del 2o. 2.70. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1'28" 2/5. Jockey: Fuertes.

4a. CARRERA

1o. HUACA, 54 kilos, por Chardos y Zorra, del stud R.M.R., al cuidado de O. González.
2o. Rala, 54 kilos.
3o. Rimona, 54 kilos.
4o. Malaja, 54 kilos.
No corrió Ganga. Sports del 1o., pesos 5.70 y 4.00; del 2o. 4.90. Ganada por 1 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'30". Jockey: Cortés.

5a. CARRERA

1o. SONADA, 43 kilos, por The Druid y Sofrenada, del stud Brasil, al cuidado de C. Rodríguez.
2o. Doncella, 42 kilos.
3o. Cabrerita, 51 kilos.
4o. Tanganika, 48 kilos.
No corrieron: Enjeu, Hija Hermosa, Cabulera, Sluggard y Figuranta. Sports del 1o. $ 3.10 y 2.50; del 2o. 2.60 y del 3o. 2.30. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'28". Jockey: Marcos.

6a. CARRERA

1o. RESPINGADA, 55 kilos, por Fox Cub y Ruleta, del stud Las Lomas, al cuidado de I. Rielos.
2o. Cabaña, 55 kilos.
3o. Zobiana, 55 kilos.
4o. Florida, 55 kilos.
No corrieron: Hilda, Arroyuela, Malay, Espingarda, Fuerza Bruta y Quirimbay. Sports del 1o. $ 6.50 y 3.10; del 2o. 4.30 y del 3o. 3.40. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 1'20". Jockey: Goñi.

7a. CARRERA

1o. ASPASIA, 56 kilos, por Clarín y Aspirina, del stud Maitia, al cuidado de Fistorizo.
2o. Armería, 56 kilos.
3o. Piñata, 56 kilos.
4o. Gay Volga, 56 kilos.
No corrieron: Su Historia, Añaza, Flamingo y Rielas. Sports del 1o. $ 8.90 y 3.40; del 2o. $ 7.00 y del 3o. 4.40. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'12". Jockey: Sberna.

8a. CARRERA

1o. PEHUEN, 57 kilos, por Lord Wembley y Poca Cosa, del stud Frutme, al cuidado de J. Rodríguez.
2o. Gran Tipo, 57 kilos.
3o. Cumplido, 55 kilos.
4o. Kirsch, 57 kilos.
No corrieron: Tolano, Standard, Figuré, Sosegado, Elector, Pobre Ciero y Entreperido. Sports del 1o. $ 22.00 y 5.00; del 2o. 4.40 y del 3o. 2.40. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'26" 2/5. Jockey: Valdez.

Hipódromo de Rosario

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

1a. carrera — 1100 metros
Premio Yulmora

BLONDAREE 56 T. Morales
CIERTO 56 L. Gastix
PREGON 56 A. Baratucci

2a. carrera — 1100 metros
Premio Zaragatera

CONTENIDO 56 F. Rojas
MONEDAR 56 X. X.
MONTERINO 56 H. Gutiérrez
REQUEMARA 56 A. F. Lemes
CALVADOR 56 A. R. Carey
LALOLI 55 A. Rodríguez

3a. carrera — 1250 metros
Premio Old Sam

ADIVINO 55 G. Quevedo
OSURIO 56 H. L. Rios
HERRERO 52 T. Morales
CHAMER 50 H. Trejo

4a. carrera — 1200 metros
Premio Gandoura

BATALLA 56 A. Moreira
CUARENTINA 56 O. Cossena
JULIACA 56 F. Ibarra
QUILLA 55 A. Baratucci
ZEDA 55 H. Gómez

5a. carrera — 1400 metros
Premio Charlena

DOCIL 55 H. Maldonado
MILAGROSO 55 X. X.
PUREZA 55 H. O. Sosa
QUERENDON II 55 J. J. Balbarez
ROQUE BRECK 55 H. Gutiérrez
ROCHESTER 55 A. Baratucci
ZAMBULLON 55 L. Agassini

6a. carrera — 1700 metros
Premio Espuela

HONRADO 57 O. Cossena
CRUCERO 57 X. X.
PROYECTIL 57 H. O. Sosa
QUELHUE 57 J. Ledesma
SANCOCHO 57 A. F. Lemes
SINUNTZI 57 T. Morales
TRALEE 57 A. R. Duarte
ZAPALLAZO 57 A. Baratucci

7a. carrera — 1300 metros
Premio Richepin

GINEBRINO 56 L. Agassini
PRINCE IDOL 56 O. Cossena
CABALLITO 56 X. X.
BRISTOL 56 H. Trejo
JALISCO 56 R. Gutiérrez
LEVER 55 R. Maldonado
CHALINE 55 X. X.
PROTOCADO 55 N. L. Ríos

8a. carrera — 1700 metros
Premio Valtaire

APERO 57 E. Villegas
FOR EVER 57 P. Ibarra
CARGUERO 57 A. Baratucci
GIRASOL 57 R. Gutiérrez
HUKO 57 A. E. Irusgaray
MERANO 57 H. O. Sosa
WESTMINSTER 57 G. Quevedo
ETNA 55 H. Gómez
ALDABONAZO 56 C. M. Portilla
FLOX 54 X. X.
DON VICTORIANO 52 X. X.
DUCHO 56 H. Laborde
ZUMAQUE 51 J. Brayan

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 26. — Se efectuó hoy el sorteo semanal, resultando favorecido con el primer premio el número:

25.421

Correspondieron los demás premios a los siguientes:

27038	38604	40091	3042	9847
12622	30949	8022	4463	5232
14415	21202	22871	13385	27026
30430	32536			



